

Hermanidad hispano-argentina

El saludo fraterno y entusiasta de España a los mozos marinos de la Argentina que vienen a visitarnos con la alegría y el fervor del que pisa tierras de sus mayores y tierra siempre amiga, es, dentro de este mundo de la postguerra, en el que la frialdad nacida de la sospecha y del recelo, preside las relaciones entre los pueblos, símbolo de lo que ha de ser la verdadera relación internacional para que la paz y la bienaventuranza reinen permanentemente en este mundo dolorido. Así es, porque el abrazo fraternal, sincero, de alma, hispano-argentina—puesto una vez más de relieve con la ilustre visita—no nace sólo por pertenecer ambos pueblos a una misma raza, ni por tener una misma lengua, sino, sobre todo, porque argentinos y españoles permanecemos fieles a los valores fundamentales de la civilización católica, valores únicos que borran rencores y recelos y sospechas, afanes de venganzas y de revanchas, y que impulsan a quienes lo sienten, por encima de las fronteras, a una unidad entera y firme, a la hermandad verdadera bajo el signo de Cristo.

No hay duda de que ayuda a esa hermandad hispano-argentina la unidad de lengua y el origen mismo de la sangre, pero es también indudable que si en ambos pueblos no latiese de manera real el espíritu católico, estaríamos separados, pese a hablar en castellano y ser hispanos uno y otro, por ese yar de envidias, rencores y desconfianzas que separa con el materialismo a tantas naciones engendrando en sus frecuentes tempestades las sangrientas guerras que vienen azolando al mundo.

España y la Argentina, por que se saben fieles a la civilización católica, viven en sus relaciones en fraternidad verdadera, en fraternidad cristiana, en la misma sobre la que se puede construir una paz entera, permanente y verdadera.

Sigue en la O. N. U. la discusión contra el derecho de veto

Molotov pide el desarme mundial y la ilegalidad de la guerra atómica
Violento ataque del ministro polaco del Exterior contra el régimen español

CONTRA EL DERECHO DE VETO
FLUSHING (Nueva York), 29.—La sesión matutina de hoy del Pleno de las Naciones Unidas dio comienzo a las 11'10 (hora norteamericana del Este). En ella han reanudado las pequeñas naciones su ataque a la prerrogativa del veto.

HABLA EL DELEGADO SIRIO
El primer orador debía ser el delegado de Etiopía, pero éste decidió renunciar al uso de la palabra y pasó a ocupar su lugar el representante de la República de Siria, Faris El Jury, quien criticó, en términos de gran violencia, el derecho de veto. El señalamiento de un posible agresor no puede quedar—afirmó—al arbitrio de una gran potencia, sino que debe ser la resultante del juicio colectivo de las demás naciones amantes de la paz. Faris El Jury dijo veladamente que la petición de la enmienda de la Carta de las Naciones Unidas será formulada en forma enérgica.

EL DELEGADO BOLIVIANO
A continuación el boliviano Adolfo Gostia—que habló en francés—pidió la igualdad entre todos los miembros de las Naciones Unidas. La Organización sería casi ineficaz, dijo, si no se basa en la unión razonable de todos los elementos que la componen, en la legalidad y en la absoluta igualdad de todos los Estados; estas características deben ser la base de toda la labor.

La cuestión del veto debe ser estudiada a fondo—prosiguió—para proceder a la abolición de tal privilegio o, cuando menos, para lograr que funcione en forma más satisfactoria, pues el mantenimiento de cualquier privilegio es irritante para los que creen en la igualdad entre las naciones. Costa agregó que el veto ha convertido, algunas veces, al Consejo de Seguridad en Consejo de Inseguridad, y que tal como viene ejerciéndose es contrario—insistió— a la norma de igualdad. El ambiente, continuó el delegado boliviano, es muy favorable para que se llegue a un acuerdo sobre el difícil problema del veto. La cargada atmósfera del Consejo de Seguridad se ha despejado algo gracias a la Asamblea General, pues ésta ha podido com-

probar que los delegados de las grandes potencias son hombres capacitados y caballerosos que desean establecer una colaboración amistosa.

Refiriéndose a la situación de Bolivia, Costa dijo que el nuevo Gobierno respeta los bienes extranjeros; pero que, a este respecto, él quería hacer suyas las palabras de su amigo y colega argentino el doctor Arce, quien declaró que, aunque no se puede negar el derecho a juzgar o aplaudir los actos y aciertos de la Argentina y a condenar sus errores, los argentinos no pueden ni podrán jamás permitir una ingerencia extranjera en una cuestión que concierne, exclusivamente al pueblo argentino, que es el único que debe resolver sus problemas dentro de su propio país. El Gobierno revolucionario de Bolivia—añadió Adolfo Costa—tiene como norma el respeto absoluto al ser humano y el mantenimiento de la justicia social.

EL DELEGADO FILIPINO
En tercer lugar habló por Filipinas el general Carlos Rómulo, quien se apartó del texto que había preparado, para manifestar que su país abraza el propósito de sugerir la convocatoria de una conferencia de todos los pueblos del mundo que no gozan de gobierno propio. Millones de personas obligadas hasta ahora a permanecer mudas, habrían, dijo, de ser escuchadas en adelante, cuando reclamen el ejercicio del derecho fundamental a la libertad.

En cuanto a la cuestión del veto, el general Rómulo declaró: Filipinas es partidaria de que se limite en los términos que resulte necesario para que ese privilegio no entorpezca de continuo los esfuerzos generales para llegar a soluciones justas en los problemas que se plantean a la Organización. La conciliación es no sólo necesaria—afirmó— sino posible.

EL DE LOS PAISES BAJOS
Después del delegado filipino habló el de los Países Bajos, Van Kleffens, quien con respecto al veto dijo que Holanda se opone a que se abuse de él por parte de cualquiera que tenga esa prerrogativa.

Van Kleffens pidió a las naciones que terminen cuanto antes los tratados de paz, pues sin ellos no habrá fundamento firme en que apoyar la labor de la ONU. Al estudiar los tratados hay que tener en cuenta, dijo, tanto la posición de las pequeñas potencias como la de las grandes.

El delegado holandés tocó la cuestión de España para pedir que en ella se proceda con celeridad común. Dijo que su país no cede ante nadie en sus sentimientos amistosos para con la nación española, pero que esos sentimientos no le impiden examinar la situación con el sentido común necesario para no contribuir, involuntariamente, a consolidar el régimen imperante y a perjudicar el bienestar económico del pueblo español.

EL CANADIENSE
Seguidamente, el delegado canadiense, St. Laurent, pidió a las Naciones Unidas que tengan presentes en todo momento los principios morales que defienden. St. Laurent reconoció que el Consejo de Seguridad no ha trabajado, hasta ahora, en forma satisfactoria; pero defendió el derecho de veto de las grandes potencias expresando la opinión de que el momento actual no es oportuno para empujar tal derecho. Este es el momento, agregó el delegado canadiense, de que la Asamblea haga recomendaciones de carácter práctico, dentro de la estructura de la Carta, para procurar que el Consejo de Seguridad desempeñe sus funciones con mayor eficacia.

EL DE CUBA
El representante de Cuba, doctor Guillermo Zelt, abundó en sentido análogo, declarando que este no es momento oportuno para entrar en detalles sobre el veto. El tiene—afirmó—esperanzas de que se encuentre una solución, evitando el debate que encendería los ánimos de los delegados.

Si la Asamblea decide aceptar la moción cubana de revisión de la Carta, agregó, Cuba espera que lo haga en tres sentidos: supresión del privilegio de veto, obligatoriedad de la jurisdicción del Tribunal Internacional de Justicia para todas las cuestiones de justicia, y modificación del artículo que se refiere a la admisión de nuevos miembros.

En cuanto a España, el delegado cubano declaró que hasta ahora todas las medidas que se han intentado han fracasado, siendo contraproducentes, pues han reforzado la posición de Franco. Por ello, la Asamblea no debe repetir los errores cometidos con respecto a España. Agregó que la cuestión española permanece en el orden del día del Consejo de Seguridad y que no debe incluirse en el de la Asamblea, pues se convertiría en tema de disputas entre el Este y el Oeste. Por lo tanto—añadió el doctor Zelt—Cuba no piensa tomar la iniciativa en el problema español, pero si se suscita, promete defender la Carta de San Francisco.—(Efe.)

MOLOTOV INSISTE EN LA DECLARACION DE FUERZAS EN EL EXTERIOR

FLUSHING MEADOWS, 29.—Poco antes de las cuatro de la tarde, el delegado soviético, Molotov, comenzó a exponer ante la Asamblea General la posición de Rusia con respecto a las cuestiones más importantes de las N. U. Dijo que el Consejo de Seguridad había eludido la responsabilidad de adoptar una medida contra el régimen español, pero que

por otra parte había caído en el error de no retirar la cuestión italiana de la agenda, después de haber solicitado ambas partes en disputa.

Volvió a censurar Molotov la presencia de tropas inglesas en Grecia y reiteró su petición de que se declare la cuantía de las fuerzas armadas que son mantenidas en territorios de países no enemigos, y cada uno de los miembros afectados

(Pasa a la cuarta página)

La estancia en España de los marinos del "La Argentina"

Salida para Madrid del tren especial que conduce al comandante y representación de los guardiasmarinas.

LOS GUARDIAMARINAS VISITAN SEVILLA

SEVILLA, 29.—Poco después de las diez de la mañana, inesperadamente, han llegado cincuenta guardiasmarinas del crucero «La Argentina» que sentían deseos de conocer Sevilla y admirar sus monumentos artísticos. Entre los llegados figuraban Fernando Pereira y Andrés Mazzini. Al correlpondal de la «Agencia Cifra», estos dos marinos, que llevan la dirección del grupo, le han manifestado: «No hemos podido resistir la tentación de visitar Sevilla, ciudad de tantas tradiciones y de tantas viejas historias americanistas. Hemos querido dar un paseito y ver lo que hay de notable y típico en esta ciudad. Este viaje a España a bordo del crucero «La Argentina» lo hemos de recordar siempre como una ilusión satisfactoria».

OFRENDA A LOS CAIDOS

CADIZ, 29.—Los marinos del crucero-escuela «La Argentina» dedicaron la mañana a descansar, ya que la fiesta celebrada anoche finalizó a las cuatro de la madrugada. A la una de la tarde ofrendaron una corona de flores, con lazos de

los colores nacionales de España y de la Argentina, ante la Cruz de los Caídos. La ceremonia ha resultado sencilla, pero emotiva y emocionante. Asistieron el capitán general del Departamento Marítimo, almirante Estrada; comandante general del arsenal de La Carraca, almirante Escribana; gobernador civil y militar, comandante militar de Marina, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades y jerarquías, así como representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Todos ellos, así como las representaciones oficiales, recibieron al comandante del crucero «La Argentina», Sr. Malatesta, que llegó acompañado del agregado naval a la Embajada argentina en Madrid, y de una Comisión de jefes y oficiales y guardias marinas del buque-escuela.

Acto seguido dio comienzo la ceremonia. El comandante del «La Argentina», acompañado de cuatro cadetes del citado buque, se adelantó hacia la Cruz de los Caídos y depositó la corona.

(Pasa a la sexta página)

Respecto a España debe observarse el principio de no intervención,

dice el ministro ecuatoriano señor Trujillo, que defiende una ley no sólo para Franco, sino "para otros que son unos hipócritas". El director del "Diario Ilustrado", de Chile, califica de completamente falsa la atmósfera creada respecto del régimen español

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores de la República del Ecuador, José Trujillo, que actualmente se encuentra en esta capital, declaró a los periodistas que respecto a España debe observarse el principio de no intervención. Es necesario—explicó—definir previamente cuándo ha de estar justificada la aplicación del principio intervencionista, no sólo contra Franco, sino contra cualquier otro régimen antidemocrático.

«Debe haber una ley—dijo—que sirva no sólo para Franco, sino para otros que son unos hipócritas». Trujillo señaló que dentro del continente hay regímenes cuya existencia podría determinar una intervención por las mismas razones que justifican la intervención antifrancista. La discusión del caso de España en la actual sesión de la ONU podría llevar—agregó— a la definición general del principio de intervención como ley permanente. (Efe.)

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El director del «Diario Ilustrado», de esta capital, publica un editorial en el que defiende el principio de no intervención en los asuntos interiores de los países. Afirma que una campaña de Prensa hábilmente dirigida y lastimosamente secundada por agencias informativas, ha logrado crear una atmósfera completamente falsa respecto al régimen español. Muchas personas creen que las condiciones en que vive España autorizan una intervención.

Se observa que incluso representantes de pequeños países cuya seguridad y soberanía dependen del robustecimiento del principio de no intervención, se hacen eco de una campaña inspirada por Rusia y por sus satélites que viven bajo el yugo de la más férrea tiranía. Añade el director del «Diario Ilustrado» que a él no se le puede ta-

char de enemigo de la democracia y, que después de haber recorrido las tres cuartas partes de España, puede declarar su impresión de que el Gobierno español es aceptado por la gran mayoría del pueblo.

El régimen español—agrega—está reconstruyendo el país y tratando de crear una convivencia después de los trastornos producidos por la sangrienta revolución provocada por la dictadura roja. Una intervención en España no serviría sino para retardar la evolución de ese país altivo, capaz de afrontar grandes sacrificios en defensa de su dignidad y soberanía. Existe un régimen de autoridad fuerte, pero no se cometen actos contrarios a la humanidad ni hay una tiranía cruel y sanguinaria. Los delincuentes son juzgados por Tribunales que funcionan como independencia del Poder Ejecutivo. Los nombramientos de jueces se hacen por concurso, y las puertas de esa nación, continúa el articulista, están abiertas para quien lo dese.

Cita el caso de las dictaduras de Rusia, Bulgaria y Yugoslavia como verdaderas tiranías, y afirma que no se explica cómo los países en donde ocurren hechos semejantes se permiten denunciar a España como a un peligro para la humanidad; ni tampoco se explica cómo otros países se prestan a hacer coro a tales hipocresías.

Termina citando un párrafo del primer ministro inglés en el Congreso de los Sindicatos en Londres, cuyas palabras, dice, no pueden ser más conformes con la realidad y reconfortan la esperanza de que el mundo comience a hablar el lenguaje de la verdad después de haber vivido una era bajo el signo de la mentira y del engaño.—(Efe.)

«LA PASIONARIA» Y SUS FRASES

LONDRES, 29.—Radio Moscú divulgó un resumen de una conferencia pronunciada en la capital soviética por Dolores Ibarruri. En ella afirmó «La Pasionaria» que los capitalistas británicos y norteamericanos mantienen a Franco en el Poder y que los mismos círculos imperialistas que siguieron en la guerra civil española la política de no intervención, se niegan ahora a apoyar al pueblo español en su lucha por la democracia, a la vez que refuerzan el poderío de Franco mediante la concesión de

créditos, el envío de productos y la defensa de su régimen en los conferencias internacionales.

«La Pasionaria» agregó que los imperialistas británicos y norteamericanos actúan en esa forma por estos móviles:

Primero.—Mantener a España dependiendo económicamente de ellos, para poder explotar al pueblo español.

Segundo.—Transformar a España en una cabeza de puente para desarrollar su política agresiva de provocación fascista.—(Efe.)

Asamblea Diocesana de Acción Católica

Actos para hoy

En la Redonda, Santiago e Instituto, Misas, dialogadas para las Jóvenes, Mujeres y Hombres de Acción Católica, con meditación en la primera y tercera.

A las once y media, en el Secretariado diocesano, Reunión de dirigentes de las Mujeres de A. C.

A las doce y cuarto, en Gallarza, 2, 1.º, «La sección de niños de A. C.», por la señorita Julia Caño, directiva del Centro de Haro, y «España y la Acción Católica en el momento actual del mundo», por el consiliario diocesano Rvdo. Sr. don Pedro Balderamos Larios.

A las seis y media, en el mismo local, clausura de la Asamblea parcial de Mujeres. «Sacrificio y gloria en el apostolado», por doña María Chavari de Picatoste, vocal de «Prensa del Consejo diocesano»; consignas para el curso; lectura de conclusiones y palabras del señor consiliario.

A la una y cuarto, en el Instituto, los Hombres de A. C. escucharán a don Julio Díaz de Cerio sobre «Concepto genuino de la A. C. en los Hombres».

A las diez y media, en el Servicio Doméstico, «Cotización y tarjeta de A. C.», por la delegada de la Redonda para la Tarjeta. A las cuatro de la tarde, «Cómo conservar e incrementar un aspirantado», por María Isabel Ibarra. A las seis, clausura de su Asamblea parcial: Conclusiones; orientaciones para el curso y palabras de la presidenta. Al final, se pondrán corbates de la Asamblea a las banderas concurrentes.

A las siete y media, en el Teatro Bretón, clausura de la Asamblea. Disertarán sobre Acción Católica obrera, la señorita María del Carmen Sánchez, propagandista de Madrid, y el Dr. don Francisco Izquierdo, de Zaragoza, terminando el acto con unas palabras de nuestro amadísimo Prelado.

(Información de los actos de ayer, en última página).

Llegada a España de los restos de La Cierva

El Gobierno rindió un emocionado homenaje a su memoria

El ministro del Aire le impuso las insignias de comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos e hizo entrega de los restos a la familia del finado

MADRID, 29.—El Gobierno español ha tributado un homenaje a la memoria del preclaro hijo de España don Juan de La Cierva Codorniu, muerto hace diez años en Inglaterra, en acto de servicio.

El aeropuerto de Barajas, a donde en la mañana de hoy habían de llegar los restos mortales del ilustre ingeniero, estaba profusamente engalanado con banderas nacionales a media asta y guirnalda de laurel. Una compañía de Infantería del Ejército del Aire de la Región Central se hallaba formada en el ala izquierda del aeródromo para rendir honores militares.

Asimismo se había levantado un túmulo descubierto con paños negros, y a los lados, dos caballetes con la Bandera Nacional, al lado de los cuales se depositaron numerosas coronas, entre las que figuraban las enviadas por el Ministerio del Aire, Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Compañía Española de Aviación, de la que el ilustre finado fué fundador; Instituto de Ingenieros Civiles; Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial; Federación Aeroespacial y el Ayuntamiento de Madrid.

LEGA EL MINISTRO DEL AIRE
A las once y veinte de la mañana llegó al aeropuerto, en avión, el ministro del Aire, general don Eduardo González Gallarza, quien inmediatamente descendió del aparato revistió a las fuerzas encargadas de rendir honores, acompañado del jefe del aeropuerto, coronel Carraga.

LA PRESIDENCIA
En el lugar destinado al efecto formaron la presidencia del acto el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; los ministros del Aire, general González Gallarza; de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda; de Marina, almirante Regalado; de Industria y Comercio, Sr. Suñances; de la Gobernación, don Blas Pérez; el subsecretario de Justicia, Sr. Arceñegui; el de Agricultura, Sr. Lamo de Espinosa; el barón de las Torres, primer introductor de Embajadores, estos tres en representación de los ministros de sus departamentos respectivos; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor El-

jo Garay; teniente general Vigón, jefe del Alto Estado Mayor; el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Ponté; el jefe de la Región Aérea Central, don Joaquín González Gallarza; alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres; el marqués de la Valdivia, en representación del vicesecretario general del Movimiento; el Sr. Rodríguez de Rivera, en representación del presidente de la Diputación, y nutridas representaciones de los Cuerpos de Ingenieros civiles y aeronáuticos y otras numerosas personalidades.

LEGA EL AVION
A las diez y veinte de la mañana apareció el trimotor que conducía el féretro con los restos de don Juan de La Cierva. Venía precedido por un avión de caza pilotado por el coronel Mata, que mandaba el Regimiento de Caza número 21, y cuarenta y cuatro aparatos daban escolta a este trimotor, adquiridos en Inglaterra por la «Cierba» para las líneas aéreas, y que hace con este motivo su primer viaje.

EL MINISTRO DEL AIRE RECIBE LOS RESTOS
Cuando el aparato tomó tierra, los restos fueron recibidos por el ministro del Aire, general González Gallarza, que saludó al hijo del célebre ingeniero don Jaime de La Cierva y al conde don Tomás Gómez Acebo, que han hecho el viaje acompañando a los restos.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ REZA UN RESPONSO
El féretro fué depositado en el túmulo, y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, rezó un responso.

Seguidamente, el jefe de Estado Mayor del Ministerio del Aire, general Fernández Longoria, dió lectura al decreto por el que se nombra a don Juan de La Cierva Codorniu comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

PALABRAS DEL MINISTRO
El ministro, general González Gallarza, pronunció las siguientes palabras: «En el nombre excelso de España, y por disposición de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra,

Mar y Aire, impongo la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al esforzado paladín de la ciencia aeronáutica. Excmo. Sr. don Juan de La Cierva y Codorniu».

En las aulas de la ciencia dis-

(Pasa a la cuarta página)

Los alcaldes de las capitales españolas hacen entrega de sus conclusiones al ministro de Industria y Comercio y al nuevo comisario general de Abastecimientos

Asamblea de los representantes del comercio textil español

MADRID, 29.—Los alcaldes de las capitales españolas han terminado sus deliberaciones, que cristalizaron en unas extensas conclusiones entregadas en la tarde de hoy al ministro de Industria y Comercio, señor Suñances, en presencia del nuevo comisario general de Abastecimientos, señor Corral. Estas conclusiones son de tipo general y particular para determinados artículos.

El señor Suñances y el señor Corral leyeron las mismas con gran detenimiento, y sobre cada una de ellas hubo un extenso cambio de impresiones que duró cerca de tres horas. Esta misma Comisión que, de entre los cincuenta alcaldes, visitó al ministro de Industria, estuvo por la noche en el despacho del titular de la cartera de Gobernación y, en presencia del director general de Administración Local, le dieron las gracias en nombre de todos los alcaldes por las facilidades prestadas para la celebración de esta Asamblea.

Según nuestras noticias, la exposición de los problemas de abastos que a cada una de las provincias afecta, está a cargo de los respectivos alcaldes, que lo hicieron con gran minuciosidad y detenimiento. Se hicieron cargo de los proyectos que pasan a manos de los Ayuntamientos y no creemos equivocarnos si afirmamos que, aparte de la leche, huevos y legumbres, que siguen intervenidos, los alcaldes interesaron que fueran ellos los distribuidores también de la patata, y así lo exponen en sus conclusiones. Estas

suponen unos doce folios escritos a máquina y en ellas se concretan perfectamente los problemas de cada provincia.

No tendría nada de particular que esta reunión de alcaldes se repitiera en plazo no muy largo, para seguir en contacto todos ellos con el fin de encauzar la pronta resolución del problema de abastos.

MADRID, 29.—En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se han reunido en Asamblea los representantes del comercio textil de toda España para tratar de llegar, principalmente, a la solución de los problemas creados por la inmovilización de los tejidos de lana superiores al precio de 110 pesetas. Presidió don Ramón Rubio, procurador en Cortes por el Sindicato Nacional Textil; don Juan Nieto, jefe del Sector Comercio; don Luis García de la Vega, jefe del Sector Lana; don José Baile, en representación de la Junta Técnica de Barcelona; don Manuel Pérez Canal, por Sevilla; don Francisco Sevilla, don Tomás Rey y don Antonio Ferrer, por Madrid; don Luis Blanco, por Zaragoza; don Luis Cañó, secretario del Sector Comercio, por el Sindicato Nacional Textil.

El salón se hallaba totalmente lleno de comerciantes textiles de Madrid y representaciones de todas las provincias de España.

En primer lugar, don Ramón Ru-

bio pronunció unas palabras de bienvenida y expuso a continuación los problemas textiles en la actualidad, y exhortó a todos a aportar sus iniciativas, que, redactadas en conclusiones, serán elevadas a los Poderes públicos con el ferviente deseo de colaborar con los organismos estatales en la solución de cuanto afecte a la economía nacional.

A continuación, en nombre del comercio de Madrid, saludó a los congregados don Jesús de la Ribera, que puso de relieve que, por primera vez, se hallan reunidos los representantes del comercio textil de la nación, demostrando la compenetración necesaria para una hermandad verdadera y duradera. Señaló tres problemas que es necesario abordar por la Asamblea, como síntesis de los que afectan a la industria textil: lana, algodón y seda. Expuso los puntos de vista del comercio de la capital de España referente a ellos.

Sucesivamente, hablaron don Tomás Rey y otros representantes de las provincias, entre los que destacaron por sus iniciativas los de Galicia, Palencia y Murcia. Se abordó también la cuestión libertad de venta de géneros intervenidos. Esta tarde continuará la Asamblea, que es posible que hoy mismo redacte sus conclusiones.

NOTA del DIA

Haciéndose eco de nuestra nota de ayer, hemos recibido dos cartas. En una de ellas se nos insiste en que hay que resolver el problema de los piensos—cosa algo extraña, dada la abundancia de pastos naturales y la de cereales de pienso en el presente año—así como proceder a la revisión del precio de tasa, y la otra del señor director del Laboratorio Químico y Barterológico Municipal de Logroño, en la que hace referencia únicamente a la calidad de la leche, ésta con ruego de publicación, por lo que la vamos a reproducir para que, quienes tengan a su cargo la búsqueda de soluciones, tengan a mano más elementos de juicio.

Dice así la carta de referencia: «Amigo Cecilio: Leo tu Nota del Día. Gracias por el concepto que me merece el personal de este Laboratorio».

Al practicar los análisis se tiene en cuenta la dificultad de adquirir y carencia de los piensos, que influye muy poco en la composición de la leche; tengo literatura de grandes granjas en donde se tienen vacas alimentadas deficientemente y vacas con sobrealimentación, y la diferencia en materia grasa es de un dos a tres por mil.

Lo que ocurre es que la manteca dicen que se vende a 80 pesetas kilo y resulta más productivo el hacer manteca que vender leche, y por ello algunos industriales lecheros le pasan la espumadera o la meten en la desnatadora para duplicar el negocio. Este fenómeno lo hemos observado desde que la manteca tiene precios abusivos.

A todo industrial lechero que ha pasado por este Laboratorio con alguna reclamación, se le ha invitado a practicar el ordeño a presencia nuestra, del cual se toman las muestras necesarias para ver su composición. Gran número de ellos han escudriñado el bulto; otros, los más infelices (por llamarnos de algún modo), han aceptado y, claro está, que, a excepción de uno que tenía una sola vaca y que era defectuosa en producción, el resto de las leches resultaron excelentes a pesar de la carencia y carencia de piensos.

Debo advertir que alguno de ellos

ha venido con nosotros al Laboratorio; a su presencia se ha hecho el análisis y a petición de él, se volvió a practicar el análisis de la botella que, precintada, se les entrega a ellos para que puedan ejercitar el derecho de defensa, y cuando palpablemente han visto la diferencia, le han culpado a la mujer o a la suegra.

Otra cosa para que tomes buena nota. Desde hace tres o cuatro días que la Fiscalía de Tasas interviene en estos asuntos, mis agentes no han traído ni una sola muestra de leche sospechosa al Laboratorio. Observa que los piensos son los mismos.

Un abrazo de tu buen amigo

H. Sáenz Marcotequin.
Como nos lo dan lo damos. Por no hacer, ni siquiera queremos comentar. Nos basta con machacar en el sentido de que el problema se agrava y hay que buscar solución para ver si de esta forma se da en este caso el refrán castellano: «pobre porción, saca mendrugos».

Que así sea es nuestro deseo.

R. de la C.

Necrológicas

Ha fallecido entre nosotros, a la edad de 32 años, don Benjamín Gil Ibáñez, bebel del Colegio de San José, dirigido por los HH. Maristas, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Era el finado ejemplar en su conducta y de amabilidad extrema, que le había granjeado numerosas amistades, entre las cuales su muerte ha producido verdadero pesar.

Nos asociamos al dolor que embarga a su apenada esposa, doña Manuela, padres políticos y hermanos, entre los que se encuentra el Rvdo. H. Luis María, director del Colegio de Galdácano y antiguo convecino nuestro.

Antonio Loma-Osorio
ABOGADO

ha trasladado su despacho a
Muro de la Mata, 2, entresuelo.
Teléfono: 1294
Teléfono domicilio: 1988.

Coronas y cruces

Desde 15 pesetas. Especiales de encargo. Se venden flores. — Afueras Puente Piedra. (Electric. Recoja). VENTURA TRE.

CORONAS, CRUCES, RAMOS DE FLORES NATURALES
SE HACEN DE ENCARGO
Calle del Cristo, 14. ANGEL ROMO.

Coronas y cruces

Vean muestras y consulten precios. Puesto de plantas y flores Medrano. PLAZA DE ABASTOS

RUIZ DE PALACIOS

Compra toda clase desperdicios de papel y todo lo relacionado con el ramo de trapero. Ruasveja, 66.

Teléfono 25-28

Medios bocoyes

VENDO PARTIDA. MERCADERES, 19, 2.º. Telf. 2438. Horas: 10 a 4 tarde

HERNIADOS, MUTILADOS, DEFORMADOS

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifican. (O. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11. BARCELONA.

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:
CALAHORRA, el viernes, día 1 de noviembre, de 11 a 2, en el Consultorio del Dr. Miguel Leal Sancho, calle Mártires, 1.
CENICERO, el sábado, día 2 de noviembre, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Arsenio Corral.

LA CONSTANCIA

AGENCIA
COMPRA VENTA FINCAS. — TRASPASOS.
MAXIMA SERIEDAD Y RESERVA. — SAGASTA, 13, 3.º



Siempre contento con
POLVOS HIGIENICOS
CALBER
Parfumería Higiénica CALBER-San Sebastián

Enfermedades de los ojos

Para dar sus acostumbradas consultas, el Médico-Oculista DON RICARDO CATALA, establecido en Valencia, Pintor Abril núm. 21, estará y recibirá a sus enfermos en Logroño, Muro del Carmen, 8 (Consultorio Dr. Carbayo) los días 4, 5, 6, 7 y 8 noviembre. Enfermedades de los ojos, Operaciones, Cataratas y Graduación de la vista.

CORONAS Y FLORES

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

VIVIROS ACERETE

CARRITERA VILLAMERIANA. — TELEFONO 17-08.

DEPORTES

FUTBOL

LA TOMBOLA DEL DEPORTIVO LOGROÑES

Dentro de breves días comenzará a funcionar una tómbola cuya dirección correrá a cargo del Deportivo Logroñés exclusivamente. La mala racha que esta temporada ha tenido el equipo riojano en cuanto a lesiones de un buen número de sus jugadores, han obligado a los dirigentes a la adquisición de nuevas figuras, con la consiguiente repercusión en el presupuesto mensual y en los desembolsos que ha habido que hacer al estampar su firma ciertos jugadores. Todo ello ha obligado a los dirigentes a tratar de habilitar un medio por el cual puedan ayudarse a sobrellevar una tan pesada carga. Aparte de la suscripción ya abierta para recoger donativos y de la cual publicamos al final la primera lista de donantes, se acordó igualmente hacer las gestiones necesarias para organizar, por su exclusiva cuenta, una tómbola a beneficio del Deportivo Logroñés, y éstas han dado el fruto apetecido en virtud de las facilidades —teniendo en cuenta el fin perseguido— que se le han dado por los organismos competentes. No dudamos que la afición riojana, no solamente ha de acoger con agrado dicha noticia, sino que ha de prestar su máximo apoyo a la misma al objeto de que su funcionamiento pueda constituir un éxito rotundo.

Muchos han sido, son y serán los sacrificios, esfuerzos y desvelos que la directiva viene realizando para hacer frente a las numerosas vicisitudes que este año vienen sucediéndose. Su inmensa labor: sorda, constante y callada, pasa desapercibida para casi la totalidad de la afición, que no se entera más que del fin, sin darse cuenta de cuanto ha tenido que ponerse en juego para su logro. Ellos llevan la responsabilidad y no regatean esfuerzos para tratar de dotar a la sociedad que representan de cuantos elementos creen necesarios, imponiéndose en muchos casos sacrificios económicos. Pues bien: el todos y cada uno de los riojanos, en la medida de sus fuerzas, contribuirán con su cooperación económica, por modesta que ésta fuera, no cabe duda que sería para la directiva logroñesa un poderoso estimulante para seguir adelante, sin desmayos, hasta llegar a la cima que, al fin y al cabo, es el anhelo vivamente sentido por todos los riojanos.

La ocasión es propicia. La suscripción está abierta y la tómbola a punto de funcionar. Ambos medios pueden facilitar el camino que conduce al fin apetecido.

Riojano: No demoreis tu aportación a la primera, ni dejéis de cooperar a la segunda. Con ello habrás contribuido a que la Rioja ocupe un lugar preeminente en el mundo deportivo.

SUSCRIPCION PRO DEPORTIVO LOGROÑES
Junta directiva, 1.400 pesetas; Laboratorios Profidén, 1.000; José Fralle e hijos, 150; Circolo Logroñés, 100; Salvador Anta, 50; Coñac Abokengo, 50; don Práxedes Toledo, 50; doña María del Pilar Ortega, 25; don José Toledo Ortega, 25; don Aquilino Rojas, 25; socio 1.453; don Julián Palacios Marín, 25; don Arsenio Palacios, 25; don Juan Cruz Ortiz, 25; don Mario Moreno, 25; don Casto Moreno Echevarría, 25; don Santiago Martínez Rivas, 25; don Nicolás Martínez Sáenz, 100; don Pedro Santos García, 100; don Felipe Lázaro Gil, 400; don Celerino Prado Pardo, 50; don Gabino Lassanta, 50; socio número 323; don Román Gueguete Álvarez, 50; don Jacinto Garrigosa Cenceros, 100; don Magencio García Melero, 100; don Eugenio Fernández, 25; don León de Torre, 25; don Marino Fernández del Pozo, 25; don

Julián García Marañón, 25; doña Loida García Marañón, 25; don Gregorio Gracia Nájera, 25; don Rafael Gurra, 25; don Procopio Gutiérrez, 25; don Luis Herrero, 25; don Miguel Ibáñez, 25; don Jacinto Jiménez Ichaso, 25; don Cirilo López, 25; don Antonio Vallepeña Álvarez, 25; don Virgilio Serrano Cabanellas, 25; don Agustín Pinillos, 25; don Ismael Pascual, 25; don Francisco Aramayo Andrés, 25; don Gaspar Barbi Valdemoros, 25; don Babil Bergasa, 25. Suma y sigue, 4.250 pesetas.

RETO
El Atlético Riojano B reta al Benficeñencia para jugar el domingo, a la hora que indiquen en esta misma sección.

CITACION
El equipo Titán cita a sus jugadores Felipe, Tote, Guillermo, Luis, Camilo, Bell, Jesús, Roque, José Luis, Eduardo y Florán, a las ocho de la tarde, en el Bar Victoria.

CICLISMO

LA CARRERA DEL PROXIMO DOMINGO
Con la debida autorización del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el Club Ciclista Logroñés celebrará el próximo domingo su campeonato provincial. La salida se dará a las once en punto, y el itinerario será: Logroño, Navarre, Entreña, Royo y Logroño.

Esta carrera constará de dos clasificaciones: una para mayores y otra para menores de 17 años. En la misma podrán tomar parte todos los corredores de la provincia. Las inscripciones deberán efectuarse en el domicilio social del Club Ciclista Logroñés (Café Comercio).

PELOTA

GRAN PROGRAMA EL VIERNES EN HARO

El Frontón Carrasco de Haro servirá de escenario para un gran programa de pelota a mano en el que intervendrán destacados jugadores de esta especialidad. Nada menos que el subcampeón manomanista que hace escasos días disputó el campeonato a Atano III, Acaregui, será uno de los pelotaris que constituyen el programa. Este gran jugador llevará como compañero en la zaga a Uranga y como contrarios nada menos que a Gellastegui y Lazcano. No crean ustedes que nos hemos equivocado en el orden, no. Gellastegui jugará de delantero, y habrá que ver a este formidable jugador, con su enorme pegada, cómo ha de castigar la pelota. Y si a esto añadimos que por compañero figura el gran Lazcano, jugador enormemente seguro y hábil, escararán todos la misma consecuencia: que la lucha ha de ser tan emotiva y competitiva como para dar satisfacción a la persona más exigente.

En segundo lugar, Confitos y Lasa contendrán contra Olasoaga y Larrañaga I.

El programa comenzará a las cinco y media de la tarde.

ZANCADILLA

AL DECORAR O AMUEBLAR
SU AGRADEABLE HOGAR
ORIENTESE EN LOS GRANDES TALLERES

LIZARANZU

CENTROS OFICIALES

Hace 25 años

Delegación Prov. de Trabajo

CENSO DE LOGROÑO A EFECTOS LABORALES

Por la Dirección General de Trabajo resolviendo consulta formulada por esta Delegación, se ha dispuesto que, a efectos de aplicación de las vigentes Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y restante legislación laboral en que se haga referencia a dicho extremo, la ciudad de Logroño se considere excedida de 50.000 habitantes, de conformidad con el resultado del padrón municipal de 31 de diciembre de 1945.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Ayuntamiento

PLAZA DE ABASTOS

MERCADO DE PIMIENTOS

Se pone el conocimiento del público que, como consecuencia de celebrarse el próximo viernes la festividad de Todos Los Santos, el mercado de pimientos que había de tener lugar dicho día se celebrará el próximo jueves, día 31 de los corrientes.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Racionamiento en la provincia correspondiente al actual mes de octubre (semanas 41, 42, 43 y 44)

Oportunamente fueron enviadas las correspondientes órdenes de suministro a los almacenes de donde de ordinario se abastecen todos y cada uno de los pueblos de la provincia por los artículos que más abajo se detallan, los que han de llegar a manos de los consumidores a los precios únicos de venta que igualmente se señalan:

ZONA INDUSTRIAL PARA ADULTOS

ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.

AZUCAR: a 300 gramos, contra cupones IV de las semanas indicadas y prelo de 1'50 pesetas.

JABON: a medio trozo (200 gramos) contra cupones V de las semanas indicadas y prelo de 0'30.

SOPA: a 200 gramos, contra cupones VI de las semanas indicadas y prelo de 1 peseta.

PARA INFANTILES

ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.

AZUCAR: a 300 gramos, contra cupones IV de las semanas indicadas, a 1 peseta.

JABON: a un trozo (400 gramos) contra cupones V de las semanas indicadas, a 1'60 pesetas.

AZUCAR: a 500 gramos, contra cupones VI de las semanas indicadas, a 2'50 pesetas.

ZONA RURAL PARA ADULTOS

ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.

AZUCAR: a 200 gramos, contra cupones IV, semanas indicadas, a 1 peseta.

SOPA: a 200 gramos, contra cupones IV, semanas indicadas, a 1 peseta.

JABON: a un trozo (400 gramos) contra cupones V, semanas indicadas, a 1'60 pesetas.

AZUCAR: a 500 gramos, contra cupones VI, semanas indicadas, a 2'50 pesetas.

JABON: a medio trozo (200 gramos), contra cupones V, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.

SOPA: a 200 gramos, contra cupones VI, semanas indicadas, a 1 peseta.

PARA INFANTILES

ARROZ: a 100 gramos, contra cupones II y III, semanas indicadas, a 0'30 pesetas.

NOTA ACLARATORIA. La escasa disponibilidad de aceite y la perspectiva nada halagüeña hasta tanto no se disponga de caldos de la actual cosecha de aceituna, y de conformidad con las instrucciones del organismo superior, esta Delegación se ha visto obligada a restringir en grado sumo el racionamiento de este producto en el mes corriente, y ello es motivo de que se haya procurado atender las localidades más necesitadas, ya por su situación geográfica y climatológica, ya por tratarse de zonas industriales en que predomina el elemento obrero, y por consiguiente en aquellas localidades que han percibido aceite, su distribución se efectuará prelo el corte del cupón II de las semanas indicadas.

Con el 1 por 100 sobre el racionamiento enviado, se atenderá a la población transeunte, enfermos y parroquias en sus ineludibles necesidades, y con sujeción estricta a la escasa disponibilidad de las Alcalías delegadas locales.

Al finalizar la distribución antedicha, quedarán cortados los cupones en la forma indicada.

Logroño, 30 de octubre de 1946.—El Gobernador Civil interino, Ignacio Sáenz de Tejada.



IBERIA
LO MEJOR
PARA TENIS
EN CASA.

ACADEMIA «ASCEN» DE CORTE Y CONFECCION

«Sistema Martí». Clases de 10 a 1, de 4 a 7 y de 7 a 9. Taller de confección insuperable.
Calle del Sol, 11, 2.º — CALAHORRA

LABRADORES

Todos los que tengan pedida Lotería para Navidad en el Almacén de Abonos de Carrillo, pueden pasar a recogerla.

Asimismo, se les advierte encontrarse abono de calidad y garantía. Se sirve por vagones directos de fábrica. GONZALO DE HERCERO, 33.

FAROLES FANTASIA PARA CEMENTERIO

Peñalva

Gallarta, 3.—Tfno. 1182.

Libros Oficiales de Salarios y Haberes

Los adquiere y remite el Centro Gestor Fernández, Calvo Sotelo, 4, 1.º. Telf. 1449. LOGROÑO.

MAVI

Vende HERMOSA HUERTA de diez fanegas, en el mismo Logroño, con casa, labor, agua propia y libre de colono.

QUEMPO DE LLANO, 20, 2.º, 12. Teléfono 26-30.

En la campiña militar situada en el campo de instrucción, se celebró un partido de fútbol entre el equipo «Artillería» y el primero de «Recreación». Este partido, que había despertado gran interés, hizo que a presenciarlo fuera numeroso público, que elogió el nuevo campo. La lucha fue de dominio del «conce» militar, y los recreacionistas, que de primer equipo sólo tenían el nombre, pues en sus filas faltaban siete jugadores, se mantuvieron a la defensiva, y «Artillería» marcó el primer gol; el segundo tiempo fue la inversa del primero, pero aunque dominó «Recreación», no pudo alcanzar el empate por más esfuerzos que hizo para conseguirlo.

—Por la mañana jugaron el «Marist F. C.» y el «Unión Deportiva», terminando con empate a uno.

—El equipo local «España» jugó contra el primero de «Haro Sport Club», en el campo harense, y ninguno de los equipos pudo apuntarse ningún tanto.

—Contrastando con el entusiasmo deportivo que suponía esta profusión de partidos sin contar con otros varios equipos que existían y un buen número de jugadores, había noticias graves de acuerdos tomados por la Federación Guipuzcoana contra «Recreación». Como hasta la fecha no tenían carácter oficial, no se daba crédito al atropello de que quería hacerse víctima a «Recreación».

—En el Teatro Bretón y en el Moderno, se pasaron por la pantalla las películas «La duena del mundo» y «Malvarosa», y en el primero debutó la cantante Lolita Balló, que fue muy aplaudida. Las películas gustaron.

—En el Frontón Logroñés se jugaron dos partidos de pelota a mano: en el primero, Mallavia I midió sus fuerzas contra Viguera y Gil. Desde el tanto diez, cada dos tantos se hacía una igualdad, pero desde el tanto quince se adelantó la pareja poniéndose en 29 por 16. Un esfuerzo de Mallavia logró igualar a 21, volviendo a igualar a 22 y 23, y por fin Mallavia se apuntó el 24, último del partido. Después jugó Viguera contra Artamendi II, ganando éste por cinco tantos.

HACE 50 AÑOS.—En el Café de «El Siglo» se puso en escena el drama de don José Zorrilla, en siete actos, «Don Juan Tenorio», que obtuvo un gran éxito. El público llenó por completo el salón, quedando sin poder entrar un buen número de personas.

—Llovió durante 48 horas casi sin interrupción de ningún género y al mismo tiempo hizo frío y viento fuerte y molesto. A las 12 de la noche cayeron grandes copos de nieve mezclados con la lluvia. Las temperaturas fueron las siguientes: máxima, 18 grados media, 10, y mínima, 3.

—En Haro falleció don Alejandro Gómez Paredes, director del colegio «La Concepción», causando su fallecimiento honda pena.

Noticias diversas

Natalicio.—Con el segundo fruto de su matrimonio, ha visto alegrado su hogar don Amando Fernández, jefe provincial de los Sindicatos de F.E.T. y de las JONS, particular amigo nuestro.

Su esposa, doña María del Carmen Acedo Sáenz, así como la nueva logroñesa, que se llamará María del Carmen, gozan de perfecta salud.

Al felicitar a los amantes padres por la presencia en el hogar de la pareja, hacemos votos porque la recién nacida logre larga y próspera vida, enriquecida con toda clase de bienes terrenales y espirituales.

Escuelas de nueva creación.—Por orden del 11 de octubre, se crea definitivamente una escuela mixta, desmembrada por maestro, en el barrio de Recoja. Ayuntamiento de Viana; y otra, también mixta, desmembrada por maestro, en el caso del Ayuntamiento de Uruñuela.

Profesora de Corte.—La señorita Ascensión Merino Barragán, hermana de nuestro corresponsal de Tudella, ha obtenido el título de profesora de corte y confección sistema «Martí» con nota de sobresaliente extra, otorgado por el Instituto Central «Martí» de Barcelona, reconocido por el Gobierno.

La nueva profesora ha cursado sus estudios en la acreditada academia de doña Trini Tejada, de esta capital.

La referida profesora abrirá su Academia «Arcen» en Calahorra, Sol 11, segundo, el día uno de noviembre.

Enhorabuena y que tenga muchos éxitos en el desempeño de su brillante título.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 839.

Los cupones terminados en 30 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Carmen Lafuente Martínez y Francisco Javier Alcalá de Calvo.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

PREMIOS A LA CONSTANCIA EN EL AHORRO

Esta Institución ha acordado conmemorar el 31 de octubre, «DÍA UNIVERSAL DEL AHORRO», concediendo premios a sus imponentes que más se hayan distinguido en la constancia en el ahorro y no tengan más medios de vida que el producto de su trabajo.

CUANTIA DE LOS PREMIOS Y CONDICIONES PARA OBTENERLOS

- 1.º **PREMIOS DE VEINTE PESETAS** a los titulares menores de 25 años, de una Libreta de Ahorro ordinaria, especial o infantil, en la que se haya efectuado como mínimo una imposición en cada uno de los doce meses que median desde 1.º de octubre de 1945 hasta el 30 de septiembre de 1946, siempre que el saldo de su Libreta SEA SUPERIOR EN 120 PESETAS AL QUE TENIA EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1945. El importe de estos premios no podrá ser retirado hasta que hayan transcurrido cinco años desde la fecha en que fueron ingresados en la Libreta.
- 2.º **PREMIOS DE CINCO PESETAS** a los titulares de una Libreta de Ahorro ordinaria, especial o infantil, en la que hubiesen efectuado una imposición en el día 31 de octubre de 1945 NO MENOR DE 15 PESETAS.
- 3.º **50 PREMIOS DE CINCUENTA PESETAS** cada uno a los señores maestros que hayan fomentado en sus escuelas la práctica del ahorro y hayan celebrado en las mismas el 31 de octubre, Día Universal del Ahorro. Tendrán preferencia para recibir estos premios aquellos maestros que proporcionalmente al número de sus alumnos, hayan hecho más imposiciones, abierto mayor número de libretas o hayan adquirido mayor número de sellos de Ahorro infantil.

A la solicitud de estos premios deberán acompañar los maestros el trabajo de redacción de uno de sus alumnos respecto a la forma como se conmemoró en su escuela el DÍA DEL AHORRO.

Cada imponente sólo tiene derecho a un premio y sólo se concederá uno de éstos por cada Libreta que reúna las condiciones aunque sean varios los titulares.

En 31 de diciembre de 1946, caducará el derecho a todos estos premios.

En la Secretaría del Establecimiento se facilitarán las solicitudes y cuantos detalles puedan interesar.

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8.—ZARAGOZA

Sucursal en Logroño:

MURO DE LA MATA N.º 1 y SAGASTA N.º 2

La única fuente de riqueza

Nos cuesta cierto trabajo el hablar de «ahorrar» en estos tiempos. Las gentes tienen tal preocupación sobre las dificultades económicas, es tan constante el malestar de las familias modestas, que todo esfuerzo por ordenar la vida y el presupuesto familiar resultan casi imposibles. Este mismo signo económico hace a la vez que la conciencia y la moral de los que han de vivir en precario se opongan resueltamente, no a la práctica saludable del ahorro, más bien a la idea de poderlo practicar algún día.

Pero esto no quiere decir que las circunstancias anormales de la economía del individuo hayan de tener que ser este único camino ruinoso. Sin duda, es el período de tiempo en el que tienen que manifestarse todos los errores y desgracias de la sociedad, las anomalías creadas por la perturbación de diez años produciendo una riqueza al servicio de la destrucción y de la muerte, la paralización de las grandes entidades de riqueza, y las ruinas y desfiladeros de todo el mundo. Tenemos motivos de esperanza para creer que la vida hallará un cauce económico y moral tras el que se perseguirá, como ruta de salvación, el trabajar con probabilidades de cambiar el producto del esfuerzo por una remuneración suficiente. En España, antes que en otras zonas de Europa, se marca ya una gran progresión industrial, y una tendencia a declarar escandaloso y delictivo todo el sistema ficticio creado por las circunstancias de guerra y escasez. Entonces será posible ahorrar a los que ahora consumen las reservas ahorradas antes, a los que carecen de reservas y no llegan con sus propios medios. Habrá disminuido la franquicia de los lujos y de los vicios, las frivolidades y vanas tendencias a figurar en la posición y clase que no nos corresponde.

Y cuando el ahorro marque la ruta ascensional de los grandes incrementos y saldos, nuestra economía será fuerte y vigorosa. Gota a gota, la gran fuerza financiera del país se nutre del ahorro, que actualmente, según las estadísticas se ofrece

mantenido y vigoroso, frente a todas las crisis. Y será para el individuo y la familia el día de mayor gloria y bienestar cuando se pueda hacer general o casi general la virtud previsora y de buen gobierno, de apartar de todo consumo una pequeña parte de lo ganado, en espera de la oportunidad de las contingencias propias de nuestra vida. Afortunadamente, se ahorra, pero no en la medida y en la proporción del gran movimiento monetario de nuestra sociedad. Esto descubre dos cosas: que una gran cantidad de personas que ahorrarían, no pueden; y que otra gran cantidad de personas que pueden, no ahorran. Para los primeros, no es necesario el recuerdo prudente y de sentido social acerca de la vieja e infrecuada verdad de que el ahorro es fuente de riqueza y de dicha. Ellos ya lo saben. Mejor dicho, lo sabemos. Queríamos poder practicar esa elemental virtud. Pero nos lo vedan nuestras escasas ganancias y el ambiente en que tenemos que vivir o mal vivir. Otros, los que pueden y no lo hacen, si deben pensar en que, al menos, ya que tienen la gran suerte de contar con beneficios y medios sobrantes, guardando parte de lo que ganan, sin gastarlo en necesidades superfluas, se harían el propio bien de evitar la casi segura quiebra, y educar su alma a la buena costumbre de mejor vivir, a la vez que proporcionar a la sociedad una indirecta colaboración.

Ahorrar es virtud de sabios y de sencillos, de honestos y trabajadores. Es hacer casa y hacer patria. Es vivir sin despreciar aquello que en la vida se da muchas veces por el mérito: la propia tranquilidad y el ejemplo de vivir bien.

B. GARCIA MENENDEZ

La juventud universitaria que practica la vida castrense en los Campamentos de la Milicia, tiene su portavoz en el programa «Universidad y Milicia», que todos los viernes, a las 7.30, ofrece Radio S. E. U., onda corta, 42'25 metros, a través de sus micrófonos.

Los Padres de Familia y el Examen de Estado

COMO Y POR QUE INTERVIENE LA CONFEDERACION

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, después de ponderar las razones aducidas en pro y en contra del Examen de Estado, en la reciente polémica surgida sobre esta materia, se considera obligada a manifestar su criterio, ya que estima que su opinión ha de ser tenida en cuenta, por cuanto es incontestable su genuino interés en cuestiones que tan directamente afectan a la educación de los hijos; y quieren alejarse de los intereses contrapuestos, tendiendo a la más serena objetividad en el enjuiciamiento de la cuestión.

Ratifica su criterio, ya manifestado en las Asambleas de Valladolid y Sevilla, y lo concreta en las siguientes consideraciones:

DEBE PERDURAR EL EXAMEN DE ESTADO

Tal como se viene desarrollando el Examen de Estado, se comprende que no parezca en todo bien; pero no puede en modo alguno justificarse que todo en él parezca mal.

Debe, pues, subsistir el Examen de Estado, en cuanto prueba final de conjunto, seria e imparcial, e igual para toda clase de alumnos; y tal examen es la mejor salvaguarda de la libertad, el más acuciante estímulo de profesores y discípulos, y el más eficaz y digno control que el Estado debe ejercer sobre la cultura, en relación con el bien común.

HA DE SER UN EXAMEN DE MADUREZ

El Examen de Estado debe ser de madurez, o apto para comprobar la sazón de cultura y formación lograda para proseguir estudios en la Universidad; por consiguiente, no producido a base de juegos aleatorios y alardes memorísticos, y enciclopédicos, sino de ejercicios racionales, principalmente escritos y sobre temas fundamentales. Si de hecho, contra su finalidad y contra las terminantes prescripciones de la Ley, se convierte en certamen de azar y de memoria, culpa será de los preparadores, organizadores y examinadores sin que este actuar y proceder puedan ser argumentos contra la ley misma.

LA SEPARACION DE LAS FUNCIONES DOCENTE Y EXAMINADORA

La separación de las funciones docente y examinadora en el examen final, no es una humillación para el profesor oficial, que no tiene derecho alguno natural a examinar a sus propios alumnos en tal prueba; siendo, en cambio, medio eficaz para estimular a los alumnos, a los profesores y aún a los mismos centros en general, a la par que asegura la máxima imparcialidad; y en ese sentido está vigente, en mayor o menor grado, en naciones cultísimas y vísperas. Sin que obste a tal principio el hecho de que la separación de funciones no pueda establecerse siempre en la enseñanza superior, por falta de personal o por no haber centros privados dedicados a ella; o que de hecho, aunque se pudiera de algún modo, no se lleve a la práctica; falta que no prueba que el principio en sí no sea un acierto, donde sea posible implantarlo, como lo es en la Enseñanza Media, para el examen final.

DEFECTOS DEL ACTUAL EXAMEN

El Examen de Estado actual padece de las consecuencias de hechos que debieran haberse evitado, y que se pueden evitar sin tocar la Ley de Enseñanza Media, salvo las posibles modificaciones en la base cuarta, en cuanto se refiere a la frondosidad de asignaturas. Tales hechos son:

A.—Bachillerato elemental o intermedio.—No se ha organizado el Bachillerato elemental e intermedio

para Magisterio, peritajes, empleos en ciertas oficinas del Estado, etc... Si esto se hubiese hecho, como supone la ley vigente, afuerrían muchos menos alumnos al Examen de Estado, el cual sería entonces, ciertamente, serio, como debe ser, pero sólo para selectos y capaces de seguir estudios de Universidad. Los examinadores tendrían entonces menos trabajo y los examinandos menos angustias y menos fracasos.

B.—Desplazamientos innecesarios.—No se ha arbitrado la manera de evitar los desplazamientos de tan numerosa población escolar a la Universidad para hacer los ejercicios de examen, cuando es certísimo que ello se habría podido lograr fácilmente.

C.—Reducción de materias.—Se ha mantenido el excesivo agobio de asignaturas y clases sobre materias diferentes, acentuado además por el recargo de los cuestionarios.

EL CONTROL DE LA UNIVERSIDAD

No ignoramos que pueden darse también otros sistemas aceptables para asegurar la seriedad, imparcialidad e igualdad del examen, aún sin estar encomendado a la Universidad. Mas entre esos sistemas no figurará nunca el que someta los exámenes de los alumnos no oficiales a tribunales formados por profesores de Instituto; porque eso sería someter la enseñanza no oficial a la oficial. Si la primera no es totalmente independiente de la segunda, no existe libertad. De esto tal vez duden espíritus o sectores guiados por intereses particulares, aun cuando fueren respetables; pero no existe tal duda en las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, aleccionadas por las dolorosas y humillantes experiencias del anterior régimen; ni tampoco duda esta Confederación, que sufrió en los hijos de quienes la integran la deformación o mezzquina formación cultural de sus hijos. Y no olvidemos que todo privilegio daña incluso a quien de él se beneficia, que languidece al carecer del estímulo de la competencia.

NADA DE PRUEBAS A LA SUERTE; PRUEBAS INTERMEDIAS

Se insiste en la necesidad de pruebas oficiales y universales a través del bachillerato universitario, para que no sea la primera de la reválida, con espanto y fracaso del alumno. Esta insistencia no es razonable, porque, lo mismo en los colegios reconocidos—y no deben reconocerse los que no lo merezcan—que en los Institutos, cada año hay y debe

haber varias y serias pruebas, semanales, mensuales, trimestrales y anuales; muchas de ellas verificadas entre tribunales de profesores del establecimiento, y no tan sólo ante el propio profesor; y tan serias y decisivas, que de ellas depende aprobar o no el curso, y aún permanecer o no en el centro. Quizás no en todos los Institutos ni en todos los colegios reconocidos, se exigen estas pruebas con la formalidad debida, pero pueden y deben exigirse; y quien pasa por ellas está suficientemente acostumbrado y prevenido para no sorprenderse ante los discretos temas que debe desarrollar tranquilamente en su pupitre los días del Examen de Estado y ante las sensatas preguntas del ejercicio oral, cuando exista. Los Padres de Familia no necesitan otro testimonio más autorizado que el de los profesores de sus hijos, cuando los envían a centros solventes, para informarse de si valen o no valen para arrostrar esperanza del Examen del Estado final.

Plémonos que sentamos las afirmaciones de que los temas deben ser «discretos» y las preguntas «serias», de lo que cabe inferir si quienes lo ejercitan proceden conforme a un recto sentido de la medida; y también «centros solventes», pues que estimamos que el reconocimiento de los centros—lo mismo oficiales que privados—no debe otorgarse a quienes no lo merezcan.

QUIENES TIENEN DERECHO A OPINAR

Si los alumnos se forman mejor o peor que antes, sólo lo pueden afirmar quienes han sido sus profesores en los dos planes, tanto en la Enseñanza Media como en la Superior, y también los mismos Padres de Familia, comparándose ellos mismos, estudiantes del plan antiguo, con sus hijos, estudiantes del nuevo. Cuantos profesores de Universidad y superiores de congregaciones religiosas nos han informado sobre el asunto—y son muchísimos—nos aseguran que hoy, a pesar de los defectos señalados y de la anomalía de la vida escolar en los años transcurridos, los alumnos se forman notablemente mejor; y los Padres de Familia también lo han comprobado con satisfacción.

Concluimos, pues, con la más honda persuasión de que el plan actual, pese a su sistema de exámenes, marca un progreso indiscutible en la evolución de la Enseñanza Media española, y puede ser perfeccionado según las observaciones expuestas, pero de ningún modo derogado.

Madrid, octubre 1936.

El ahorro como incremento industrial

En esta época en que reina el espíritu financiero, no está demás tratar doctrinas referentes al capital. No significa que busquemos como bien único el dinero, sino que, introducidos en la corriente, nos prevengamos contra el naufragio, usando los bienes en utilidad de la causa común.

El hombre obtiene riquezas, conservando unas y consumiendo otras. Hay consumos productivos y destructivos. El prejuicio popular ve con mejores ojos el consumo de goce que el productivo; y esto, por la creencia de que cuando uno gasta, da trabajo a los productores, entretanto que si lo ahorra, es un dinero muerto; pero no se dan cuenta de que, aún consumiéndose ambos, el primero no deja residuo tras sí, mientras que el segundo, con la riqueza que destruye, crea nuevas materias y subsistencias que fructifican otros bienes. Entre los consumos destructivos podemos considerar los ahorros que hacen algunas personas en sus propias casas, no fiándose de llevar el dinero a un Banco. Los que tal hacen no pueden recibir el nombre de persona, pues se entiende por persona el hombre como miembro de una sociedad en función de la misma, y éstos no tienen en cuenta la comunidad, sino su egolatría.

Un señor ingresó un día cierta cantidad de dinero en un Banco. Al siguiente llegó su esposa al Banco, preguntando por dicha suma, y como quiera que el banquero cogiera el diario y comenzara «debe haber, debe haber», enfurecióse la misma y le dijo: «¿Cómo que debe haber?; ¡es que tiene que haber!».

Llamamiento de Wavel por el fin de la lucha en la India

NUEVA DELHI, 29.—El virrey, vizconde Wavel, ha dirigido un llamamiento por radio a todos los habitantes de la India para que cesen en las «luchas fratricidas que ensangrientan el país», y poder así dedicar todos los esfuerzos a la gran labor que nos aguarda. Wavel expresó también su esperanza de que todos los componentes del actual Gobierno de la India trabajen en perfecta armonía, tanto para resolver los problemas inmediatos como para establecer un proyecto de Constitución que permitirá al Gobierno inglés transmitir totalmente los poderes a los representantes del pueblo indio.—(Efe).

No sería posible la formación del capital ni el incremento de industrias sin el ahorro, que pone el dinero en personas competentes y capacitadas para alzarse con el riesgo que la creación de una industria lleva implícito; y el ahorro no es posible sin la abstinencia de un goce actual, favoreciendo esta labor ahorrativa la creación de instituciones adecuadas que recojan los pequeños ahorros y los empleen en fines productivos y benéficos.

El ahorro requiere una renuncia a una necesidad, mejor a un vicio, para proveer necesidades futuras, pero como quiera que, cuanto más lejanas, se sienten con menos fuerza, es natural no se dé regularidad en la conservación de bienes. El hombre se considera civilizado, mas su inteligencia no se halla adecuada a representarse como también presentes necesidades futuras y a imaginarse sensaciones que experimentará en el porvenir.

Para llevar a cabo el ahorro, se necesita adquirir conciencia de la continuidad de nuestro ser; que nuestro horizonte se extienda hasta el futuro; que la experiencia nos enseñe la constante y sucesiva repetición de necesidades, no sólo propias, sino ajenas. Cuando alcance tal conciencia, no se ensañará en consumir cuanto produce; trabajará rebasando las exigencias inmediatas; perpetrará el ahorro, previniéndose a necesidades futuras...

Un caso típico se da en la infancia. Los pequeños se muestran alegres y jadeantes cuando se dirigen a efectuar inversiones a su favor; y dada la ilusión por las colecciones de grabados, las Cajas de Ahorros han creado sellos de ahorro infantil, cuyo importe invierten en la libreta del niño, y el Día del Ahorro Universal, creado para mayor eficacia en su trabajo, reparten cuantiosos premios.

¡Padres! ¿queréis que vuestros hijos tengan un buen porvenir? Enseñadles a ahorrar.

¡Patrones! ¿queréis ver aumentadas vuestras industrias? Fomentad el ahorro entre vuestros obreros. Calahorra, octubre 1936.

R. J. C.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social.—Fundada en 1876

INTERESES

QUE DEVENGAN SUS DIVERSAS OPERACIONES

1%
CUENTAS CORRIENTES

2%
LIBRETAS ORDINARIAS

3%
Imposiciones a plazo de un año

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8. — ZARAGOZA

Sucursal en Logroño: Muro de la Mata, 1

OFICINAS EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO:

Arnedo — Calahorra — Haro — Nájera — Santo Domingo de la Calzada — Aldeanueva de Ebro — Alcanadre — Alfaro — Autol — Badarán — Ceniciento — Cervera del Río Alhama — Ezcaray — Fuenmayor — Igea — Ortigosa de Cameros — Pradejón — Quel — Rincón de Soto — Villar de Torre.

HOY.-Frontón Cinema

¡EXCEPCIONAL PROGRAMA DOBLE!

Una chica que promete
JOAN BENNET, FRANCHOT TONE

Divertida farsa cómica-amorosa que enamora a los enamorados. Graciosa historia de una muchacha alegre a quien aburría un trabajador incansable.

Te quiero otra vez
MYRNA LOY, WILLIAM POWELL

En esta jocosa comedia, que nos presenta las peripecias de un hombre que pierde la memoria.

Un exponente de los peligros a que arrastra poseer dos personalidades.

¡UN DIVERTIDO PROGRAMA DOBLE!

Sesión continua desde las 4'45.

MANANA, JUEVES, GRAN ACONTECIMIENTO EN EL Cine Alhambra

ESTRENO de la «joya» cinematográfica de «Warner Bros», considerada por la crítica de todo el mundo como la mejor superproducción dramática que se ha producido

EL CIELO Y TU

Con BETTE DAVIS y CHARLES BOYER

Un escándalo que despertó el interés de dos continentes y cooperó al destronamiento de un rey francés.

Una de las películas más brillantemente realizadas en los últimos diez años.

¡UNA EMOCION QUE JAMAS PODRA OLVIDAR!

Frontón Carrasco. - Haro

Viernes, 1.º de noviembre. A las CINCO Y MEDIA de la tarde

GRANDIOSOS PARTIDOS DE PELOTA

Reaparición de ACARREGUI (subcampeón nacional manomanista) y presentación de LAZCANO (el gran zagüero zarauztarra), en la siguiente formidable combinación:

Acarregui - Uranga contra Gallastegui - Lazcano

SEGUNDO PARTIDO

Confites y Lasa contra Olascoaga y Larrañaga I

¿A dónde vamos hoy?

Hoy.-CINEMA DIANA

A las 8'30, SESION PRIVADA, a la que han sido invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas de Logroño.

(EN FUNCIONES DE GRAN GALA)

Tarde, 7'15. — Noche, 10'30.

LA SUPREMA MARAVILLA DEL SEPTIMO ARTE

Un film «20 th Century-Fox» CINCO VECES PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD.

La canción de Bernadette

TOLERADA a MENORES

Estreno exclusivo del CINEMA DIANA para Logroño y toda la provincia.

AVISO: Por el largo metraje de la cinta, no se proyecta Complemento, y se recomienda la máxima puntualidad.

Teatro Bretón

COMPANIA DE COMEDIAS DE Rafael Rivelles

PRESENTACION MANANA, JUEVES

Tarde, 7'30. — Noche, 10'45.

Primera de abono

Con el ESTRENO original de D. José María Pemán, titulada

EN TIERRA DE NADIE

HOY, día de nuevos abonados.

Hoy será firmado el acuerdo hispanoargentino

Resultado final de las elecciones venezolanas

BUENOS AIRES, 29.—Las negociaciones hispano-argentinas que han venido celebrándose desde la llegada de la misión presidida por el señor Suárez el 23 del pasado septiembre, terminaron hace ya diez días, pero los técnicos de las dos partes han continuado trabajando para ultimar los detalles.

La ceremonia de la firma se verificará mañana entre las once y las doce de la mañana. No se han facilitado pormenores sobre la misma, pero se espera que sea muy solemne.—(Efe.)

UNA BOMBA EN EL CENTRO COMUNISTA

BUENOS AIRES, 29.—Una bomba ha sido colocada en la puerta de los locales del partido comunista por un desconocido, mientras los elementos de dicho partido se hallaban reunidos en sesión. La bomba produjo daños considerables en la fachada, pero no hubo que registrar víctimas.—(Efe.)

Stalin declara que tiene en Europa 60 divisiones

No considera la bomba atómica como una fuerza importante ni cree que su monopolio dure mucho Churchill le contesta sin aludir a la acusación de "Incendiario de la guerra"

NUEVA YORK, 29.—En sus declaraciones al presidente de la Agencia United Press, Stalin manifestó que el número de divisiones que la Unión Soviética tiene en Europa asciende a 60. Tal afirmación contradice las recientes manifestaciones de Churchill en la Cámara de los Comunes en las que indicó que los rusos tienen 200 divisiones en pie de guerra en dicho continente, así como las del redactor militar del diario «Yorkshire Post», quien afirmó ayer que son 189.

Stalin, que no mostró gran satisfacción por el progreso de la «democratización del Japon» y se mostró indiferente respecto a la presencia de buques norteamericanos en el Mediterráneo, subrayó al contestar por escrito al periodista americano, que no considera la bomba atómica como una fuerza importante. Subrayó que tiene por objeto atemorizar a los débiles, pero que no puede decidir la suerte de una guerra, e insistió en que el monopolio completo de este artefacto no durará mucho tiempo y su utilización será prohibida.—(Efe.)

LONDRES, 29.—En contestación a las declaraciones escritas hechas por Stalin al presidente de la «Agencia United Press», Winston Churchill ha facilitado a la Prensa desde su casa de campo de Westerham, en el condado de Kent, una nota en la que empieza diciendo:

«Siento el mayor aprecio y respeto por el primer ministro Stalin y siempre recordaré todo lo que hemos pasado juntos. También quiero al pueblo ruso, que con tanto valor luchó por su patria, y deseo que esté a salvo, cubierto de gloria y feliz. Fue siempre mi deseo que, cuando se lograra la victoria, el Gobierno soviético desempeñase un papel preponderante en la reconstrucción del mundo desgarrado por la guerra.

Mediante un acuerdo entre Rusia e Inglaterra concertado en 1941 cuando yo era primer ministro, nos comprometimos a no entrometernos en los asuntos de cada uno de nosotros o en la organización política de nuestros países. Por lo tanto, no comprendo por qué no podemos ser todos amigos y ayudarnos mutuamente, elevando el nivel de vida de los pueblos de todos los países.

Habla luego de la declaración del primer ministro Stalin respecto a las fuerzas soviéticas que se encuentran en territorio ocupado, pero se-

LAS ELECCIONES VENEZOLANAS

CARACAS, 29.—Los resultados oficiales de las elecciones venezolanas con arreglo a los escrutinios últimos, son:

Acción Democrática, 924.456 votos; conservadores (CPEL) 706.135 votos; comunistas, 125.637 votos; Unión Republicana Democrática, 39.005 votos, y el resto de los partidos minoritarios, 43.378 votos.—(Efe.)

CONFERENCIA DEL DIRECTOR ESPAÑOL DE SEGUROS

LA HABANA, 29.—El director español de seguros, señor Ruiz, celebró numerosas entrevistas con los elementos oficiales dedicados a esta actividad.

El señor Ruiz pronunció una conferencia en el Club de Tennis acerca del tema de los Seguros. Asistieron gran número de personalidades de los círculos económicos del país, y entre ellas el director general de Seguros de Cuba.—(Efe.)

SIGUE EN LA O. N. U. LA DISCUSION...

(Viene de primera página) debe dar información —dijo— sobre sus bases navales y militares en los países amigos, así como sobre el número y situación de las fuerzas de que dispone. La presencia de tropas extranjeras en países no enemigos —declaró— es causa de cierta tirantez entre las grandes potencias.

Indicó luego que Rusia se encuentra dispuesta a proporcionar amplia información sobre la distribución de sus tropas, y dijo que no comprende la razón de que otros países se empeñen en ocultar datos similares. Expresó su confianza en que el asunto llegue a resolverse bien.

Al defender el derecho de veto, afirmó que la lección aprendida en la Liga de Naciones demuestra que la unión de las grandes potencias es absolutamente esencial para el eficaz funcionamiento de las N. U. Rechazó los esfuerzos para desacreditar ese principio y expuso su parecer de que actualmente existe una campaña contra la unión de esas grandes potencias.—(Efe.)

EL MINISTRO SOVIETICO PIDE EL DESARME MUNDIAL

FLUSHING MEADOWS, 19.—En una importante declaración sobre la política soviética, Molotov ha pedido que se proceda al desarme mundial y que se declare ilegal la guerra atómica. Molotov propuso: Primero, que se apruebe la reducción mundial de armamentos; segundo, que se acuerde la prohibición de la energía atómica para fines bélicos; tercero, que se recomiende al Consejo de Seguridad la aportación de medios para llegar al desarme; cuarto, que se solicite ayuda de todas las Naciones Unidas para alcanzar cuanto antes la efectividad del propósito desarme.—(Efe.)

LA DELEGACION YANQUI, CONFORME

FLUSHING (Nueva York), 29.—La delegación norteamericana en la «ONU» ha decidido atender sin reservas la petición soviética de que se den detalles de la distribución de las tropas norteamericanas en países no enemigos.

Tal acuerdo se tomó en el seno de la delegación por considerar ésta que la información de referencia es conveniente en beneficio de la paz y sin tener en cuenta si los rusos aceptan o no hacer otro tanto. El acuerdo está pendiente de la aprobación de Byrnes.—(Efe.)

HACIA UNA SOLUCION INTERMEDIA

FLUSHING (Nueva York), 29.—Gran Bretaña, se afirma en los corrillos de la «ONU», se ha unido a Norteamérica en una maniobra entre bastidores para lograr en la cuestión del veto la adopción de una solución intermedia que apacigüe a las pequeñas naciones.—(Efe.)

VIOLENTO ATAQUE POLACO AL REGIMEN ESPAÑOL

FLUSHING (Nueva York), 29.—Ante el Pleno de la «ONU», el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Varsovia, Wlawn Rymowski, formuló la más vigorosa acusación que hasta ahora se ha dirigido contra el régimen español, al manifestar que «es una cruel paradoja que Franco siga en el Poder, poniendo en peligro a otros pueblos al propagar el fascismo y entorpeciendo los esfuerzos que se realizan en favor de la paz, después de que la opinión mundial ha condenado a los grandes criminales fascistas Hitler y Mussolini y después de haberse hecho justicia». Pidió que las

Naciones Unidas obliguen al general Franco a abandonar el Poder.

Agregó el ministro que su país ve con inquietud la tolerancia que de las ideas patriotas se observa en ciertas partes de Alemania. También pidió que el problema de las personas desplazadas sea resuelto en forma que no se convierta en arma política en manos de cualquiera que pueda intentar demorar la repatriación de esos infortunados; y, por último, pidió la creación del Consejo de Fideicomisos, manifestando: «Las bellas palabras acerca

de la libertad y la democracia son un insulto a la humanidad cuando salen de labios de los que maltratan bárbaramente a los pueblos llamados coloniales».

RUSIA BLANCA EN FAVOR DEL VETO

El jefe de la delegación de Rusia Blanca defendió el derecho de veto y denunció la presencia de tropas británicas en el Oriente Medio y de fuerzas norteamericanas en China. Dijo, por último, que el Consejo de Seguridad debe tomar medidas contra el régimen de Franco.

El presidente de Bulgaria llama fascista a la oposición

Comienza en los Comunes un debate sobre la libertad de Prensa Declaración francesa sobre la utilización de expertos alemanes

SOFIA, 29.—El presidente de la República, Kolarof hizo una declaración a los periodistas en las que calificó de fascistas a los dirigentes de la oposición. Agregó que la colaboración con los soviets es vital para el país y que está convencido de que el resultado de las «elecciones libres» búlgaras repercutirán en Rumania.—(Efe.)

LONDRES, 29.—Un importante debate sobre la Prensa ha comenzado en la Cámara de los Comunes. Más de cien diputados laboristas han promovido este debate presentando una moción de investigación sobre el control financiero, la propiedad y la dirección de los periódicos, y tiene por objeto fomentar la libre expresión de la opinión a través de la Prensa, y asegurar la mayor exactitud posible en la publicación de las noticias.

Abrió el debate el diputado laborista Hayon Davies, periodista profesional, quien afirmó que desde dentro de los periódicos se sabe más sobre la libertad de Prensa que en ningún otro sitio, y que desde hace años se ha visto cómo esta libertad iba restringiéndose. Hemos sido testigos —añadió— de la destrucción de grandes periódicos. Hemos presenciado cómo gigantescas empresas compraban diarios y mataban el periodismo independiente. Y hemos visto también cómo la honorable profesión de periodista se degradaba en manos de grandes financieros y negociantes. Por todo ello, deseamos vehementemente que se restablezca de nuevo la libertad de la Prensa.—(Efe.)

PARIS, 29.—Un portavoz del Ministerio de Armamentos ha anunciado que las autoridades británicas se han llevado para utilizar sus servicios a expertos de la zona francesa de ocupación de Alemania, y que varios centenares de técnicos y obreros especialistas alemanes están trabajando en Francia en la actualidad. El portavoz se lamentó de la guerra de nervios que entre las grandes potencias existe con motivo de los traslados de aquella clase; y añadió que los especialistas llevados por Gran Bretaña han firmado contra-

tos por su propia voluntad, y que los técnicos que se encuentran en Francia tienen la protección de las vigentes regulaciones sobre seguridad, habiendo suscrito contratos y recibiendo los mismos emolumentos que los franceses que realizan un trabajo análogo.

Los alemanes —agregó el portavoz— han sido cuidadosamente seleccionados antes de que los lleven a Francia; más o menos están separados de la población francesa, y no se les permite llevar consigo a su familia. Explicó que los últimos especialistas llegados a Francia —treinta y cinco en total— han sido reunidos en Saint Raphael, en la Riviera, para ser sometidos a un período de pruebas. Se trata, al parecer, de expertos en torpedos, y si dan resultado satisfactorio, serán repartidos entre diversas fábricas de armamento de Francia. El portavoz acabó manifestando que los treinta y cinco alemanes de referencia están alojados en un cómodo hotel, y que se les lleva a su trabajo en coche.—(Efe.)

Llegada a España de los restos...

(Viene de primera página)

te a conocer el nombre de España y, cuando fué preciso, entregaste tu vida. El Gobierno de España, los ingenieros y el Ejército del Aire, rinden homenaje a tu memoria.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

La banda de la Región Centroárea interpretó en este momento, que resultó de gran emoción, el toque de oración, y el ministro del Aire depositó sobre el féretro las insignias de la Gran Cruz.

LA FUNEBRE COMITIVA

Seguidamente, el féretro fué depositado en la carroza fúnebre e inició la marcha a paso lento. Llevaban las cintas una Comisión de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos formada por miembros de la misma promoción del señor La Cierva, e integrada por los señores González Bueno, Calzada, García López, Lamana y Silveira. Y al otro lado, otra Comisión de ingenieros aeronáuticos que formaban los señores Vives, Lafita, Huarte Mendicó, Avello, Arias y Pedraza. Sobre el féretro recubierto con la Bandera Nacional y rodeado de laurel, se colocó el estandarte de la Casa Regional Murciana, cuyo presidente y director asistieron al acto, así como el alcalde de dicha ciudad, Sr. Virgili, pueblo natal de don Juan de La Cierva.

ENTREGA DEL FERETRO A LOS FAMILIARES

En la carretera de Madrid, el cleo parroquial, que precedía a la carroza fúnebre, rezó un responso, y el ministro del Aire hizo la entrega oficial de los restos de don Juan de La Cierva a sus familiares.

El cortejo fúnebre siguió camino del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en donde, al dar tierra al cadáver, las fuerzas de la Región Centroárea dispararon las salvas de ordenanza.

El Cuerpo diplomático estuvo re-

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores Acuerdo del Gobierno español con los de Inglaterra, Estados Unidos y Francia para regular la disposición de los bienes del antiguo Gobierno alemán en España

MADRID, 29.—En la Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 28 del actual se ha verificado un canje de notas por las que el Gobierno español, de una parte, y los Gobiernos británico, de los Estados Unidos de América y provisional de la República francesa, de otra, han establecido un acuerdo para regular el registro y disposición de los bienes pertenecientes al antiguo Gobierno alemán situados en España. A estos efectos, el Gobierno provisional de la República francesa ha acreditado al ministro encargado de su delegación en Madrid cerca de S. E. el jefe del Estado español proveyéndole de la oportuna plenipotencia.

Mediante el expresado acuerdo, España reconoce la autoridad del Consejo de Control Aliado en Alemania, en relación con las propiedades del Gobierno de Alemania oficiales o paraestatales situadas en España. La base jurídica y política de este reconocimiento está constituida por el acta de rendición alemana del 7 de mayo de 1945 y por la declaración de Berlín de 5 de junio siguiente. Los plenipotenciarios de los tres Gobiernos arriba citados, actuarán en España como representantes del Consejo de Control Aliado. Las potencias aliadas garantizarán al Estado español el reconocimiento formal por parte del primer Gobierno que suceda en Alemania al Consejo de Control Ali-

do de cuantos actos ejecute a consecuencia de este acuerdo.

En consecuencia, se dictarán las disposiciones necesarias para que el registro y la disposición de las propiedades estatales y paraestatales alemanas situadas en España, se establezcan a favor de los representantes del Consejo de Control Aliado. El total de los bienes públicos alemanes, tanto aquellos actualmente fiscalizados por el Gobierno español como por las Embajadas aliadas, serán situados en una cuenta única registrada a nombre del Consejo de Control Aliado, y que podrá ser movilizada previo acuerdo entre sus representantes y la administración española competente.

Este acuerdo mutuo será también preceptivo para las inversiones en España o transferencias al extranjero de cualesquiera bienes situados en dicha cuenta. A la misma se incorporarán otros bienes que pudieran ser identificados en el porvenir como de propiedad estatal o paraestatal alemana.

Paralelamente se abrirán negociaciones generales entre los representantes del Gobierno español y los del Gobierno de Control Aliado, a efectos de examinar la balanza de pagos hispano-alemana y liquidar los saldos que de la misma pudieran deducirse. Estas negociaciones tendrán lugar en Madrid en fecha aún no determinada, pero que se presume inmediata».

Las tres razones por las que Alemania perdió la guerra

(Artículo exclusivo para el «Daily Graphic», escrito por el exjefe de las fuerzas armadas alemanas, Hermann Goering).

«Alemania perdió tres oportunidades de ganar la guerra: una de carácter diplomático, otra de carácter militar y la tercera de orden técnico.

La primera oportunidad hubiera consistido en hacer la paz con Francia e Inglaterra a comienzos de 1940, antes de las campañas de Noruega, Bélgica y Francia, para lo que yo hice todo lo que estaba en mi poder. Después de la campaña de Polonia sostuve varias conversaciones con el autor sueco Enut Bonde, que, a petición mía, fué a ver a lord Halifax, en diciembre de 1939, preguntándole cuáles serían las condiciones británicas para hacer la paz con Alemania, el que le contestó: «Me alegro de que haya venido. Si hay alguien en el Reich capaz de conseguir que Hitler se decida a hacer una paz razonable, es Goering». El ministro inglés de Asuntos Exteriores puso entonces dos condiciones principales para dicha paz: el restablecimiento de un Estado polaco independiente y más libertad para los checoslovacos, en espera de dar una solución definitiva al problema de éstos. Yo transmití estas condiciones a Hitler, quien contestó a la primera con un «quizás» y a la segunda con un «no» categórico.

Esta fué la primera oportunidad que perdí Hitler de acabar la guerra con éxito. Todavía efectué otro intento, en junio de 1940, después de la derrota de Francia, tratando de ponerme en comunicación con el embajador de Inglaterra en Lisboa y con el ministro británico de la Guerra.

En la carretera de Madrid, el cleo parroquial, que precedía a la carroza fúnebre, rezó un responso, y el ministro del Aire hizo la entrega oficial de los restos de don Juan de La Cierva a sus familiares.

El cortejo fúnebre siguió camino del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en donde, al dar tierra al cadáver, las fuerzas de la Región Centroárea dispararon las salvas de ordenanza.

El Cuerpo diplomático estuvo re-

Berna, pero no llegó a establecerse un contacto serio.

La oportunidad militar que perdió Hitler se ofreció al comienzo de la guerra contra Rusia, que, como es sabido, yo había desaprobado desde el principio. El plan de Hitler falló porque el avance del grupo de ejército del Norte fué detenido por las montañas de Valdai, y el del Sur fué demorado por la resistencia de Kiev. El 1 de octubre de 1941, el invierno se echó súbitamente encima. Brauchitsch fué destituido, y el propio Hitler asumió el mando de las operaciones, pero era demasiado tarde. Stalin había tenido tiempo de organizar la defensa de Moscú y Leningrado y los aliados ya habían podido enviar tanques y aeroplanos. Así, un poco después de los 100 días de haber lanzado el ataque contra Rusia, Alemania ya había perdido la guerra contra la Unión Soviética.

Todavía tuvimos otra oportunidad de hacer que la suerte se volviera, ésta de índole técnica, ya que residía en los aviones bombas volantes. Eran una invención alemana de inmensa importancia, que hubieran podido cambiar todo el curso de la guerra. Los habíamos inventado lo suficientemente pronto, a comienzos de 1943, pero el día en que iba a comenzar la fabricación en serie, intervino Hitler y exigió que los aeroplanos tenían que poder transportar bombas también.

Tuvimos que volver a empezar nuestro trabajo de investigación y a repetir todos los experimentos, tan sólo para averiguar, al fin, que era imposible modificar el aparato en dicho sentido. La aventura nos había hecho perder cinco meses vitales que, indudablemente, fueron decisivos e incluso fatales.

Estas fueron las tres grandes oportunidades que perdimos y que hubieran podido proporcionarnos la victoria. Espero que otros saquen la oportuna lección de nuestra experiencia».

(Del «Daily Sketch», de Londres)

HERMES

COMPANIA ANONIMA ESPANOLA DE SEGUROS
Marqués de Valdeiglesias, 8. Madrid.

ACCIDENTES DEL TRABAJO — INCENDIOS — ROBO — INDIVIDUAL — TRANSPORTES — RESPONSABILIDAD CIVIL, CRISTALES, ETC. ETC.

Delegación para Logroño y su provincia:

Francisco de Loma - Osorio

Oficinas: MURO DE LA MATA, 2.º entrte.

Teléfonos: Oficinas, 1294. Domicilio, 1988.

El Día de los Caídos en Logroño

Ayer, 29 de octubre, como año tras año se viene conmemorando después de la Cruzada de Liberación, celebró en Logroño, como en todas las ciudades y localidades de España, el día de los Caídos; día consagrado al glorioso recuerdo de aquellos, los mejores entre los buenos, que sacrificaron sus vidas en holocausto y por la salvación de los valores eternos de la auténtica España.

Con motivo de tal conmemoración y conforme al espíritu que informa el modo de ser de la F. E. T. y de las J. O. N. S., la Jefatura Provincial del Movimiento mandó la celebración de una misa en el templo de San Bartolomé, a las once de la mañana, la que fué presidida por nuestras primeras autoridades civiles, militares, provinciales y locales y jefes y representantes de todos los organismos oficiales, a los que acompañaron numerosos afiliados de ambos sexos y muchos fieles simpatizantes, entre los que figuraban familiares de los desaparecidos.

La misa, durante la cual se interpretaron selectas composiciones al órgano, fué celebrada por el Sr. P. Gupide, S. J., asesor religioso, y al final del Santo Sacrificio rezó un responso por las almas de los fallecidos.

Si bien con toda sencillez, fué depositada una corona de laurel, signo de la inmortalidad, en honor de los Caídos, en la fachada sur de la I. Colegiata de Santa María de la Redonda, bajo la inscripción de José Antonio.

Según costumbre, durante el día se mantuvieron clausuradas las oficinas oficiales y onduló en los edificios la Bandera Nacional a media asta.

Una falange del Frente de Juventudes, mandada por el camarada Miguel Angel Semanillo, se trasladó en la mañana de ayer y llegó al Campamento, en correcta formación, para rendir tributo de pedioso recuerdo a los Caídos ante el cuadro del cementerio que contiene sus restos mortales y en el que depositaron una corona de laurel.

El señor capellán del recinto sagrado se unió al piadoso acto llenado de emoción y rezó un responso por el eterno descanso de los fallecidos, visiblemente conmovido por el ejemplo de hermandad, aun en la muerte, dado por los jóvenes falangistas ante la tumba de sus mayores.

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE NAJERA

Autorizado por la Superioridad, este Ayuntamiento tiene acordada la enajenación de 1.478 chopos maderables, de la propiedad del Municipio, sitos en la Alameda de San Julián, de esta ciudad, distribuidos en 22 lotes, que han sido clasificados y tasados por la respectiva Comisión.

La subasta se celebrará el día 10 de noviembre próximo y hora de las diez de su mañana, en el sitio en que se hallan dichos árboles.

El precio de tasación y demás condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría Municipal, durante las horas hábiles.

Nájera, 28 de octubre de 1946.
El Alcalde, Pedro Mingués.

GUIA SANITARIA

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13. Teléfono 16-75.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFIA. (CSP. 61.)
Consultorio y clínica operatoria
Enfermedades de los Ojos
Martínez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 1342
(C. S. P. n.º 66)

Dr. MILLANES
De la Beneficencia Provincial por oposición.
ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS
CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA.
(Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, flebotomías, empiemas, quiste hidatídico, etc.).-RAYOS X.
Vara de Rey, 7. 1.º Izq. Tlf. 3325
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
(C. S. P. n.º 105)

Vallejo-Gallo
DENTISTA - Sagasta, 8-1.
COSPEDAL
VARA DE REY, 2. - TELEFONOS:
(C. S. P. n.º 71)

ALQUILERES

BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, ent.
ALMACEN. Se alquila en la calle Herrejos, 41.
PRECISO con urgencia dos habitaciones o planta baja para oficina, en sitio céntrico. Pagaré espléndidamente. República Argentina, N. D. 2.º d.
HABITACION céntrica, dos camas, se alquila en casa particular. Razón, Periferia Petit-Paris, H. Moroy, 20.
SE ARRIENDA habitación céntrica, y se venden cuatro faroles. Avenida de Viana, 12. Guarnicioneria.
CEDO PISTO propio negocio, en Portales, barato y poca renta. Razón, Portales, 62, 2.º.
HABITACION céntrica, dormir y baño. Defensores Villagreal, 2, ent. 1.ª.
HABITACION amueblada, céntrica, derecho cocina, se cede a matrimonio sin hijos. Razón, Nueva Rioja.
PRECISO urgentemente piso céntrico no importa renta. Rep. Argentina, letras N. D. 2.º, Seguros La Equitativa (Fundación Rosillo).

COLOCACIONES

APRENDIZAS BARNIZADORAS de 14 a 17 años, se precisan. Oficina Colocación. Ref. núm. 449.
COMPANIA DE SEGUROS, precisa agente, asignándole sueldo, Urizar, P. San Agustín, 2, 3.º.
FABRICA de objetos derivados del caucho, entre otros juguetería de goma, necesita representantes colegados para la provincia y cabezas de partido. Dirigirse a la «Hispano Peninsular», Treviño, 3, Madrid.
SERVENTA formal, se prefiere de pueblo, con buenos informes. Razón, Muebles El Barato. Once Junio, 5.
CHOFER primera, se ofrece. Ref. Oficina Colocación de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

ANUNCIOS CLASIFICADOS

NINERA para mañana y tarde, se necesita en Amós Salvador, 4, 1.º, Izq.
NINERA se necesita en la Plaza de los Héroes, 22, 2.º.
CHICA que sepa las obligaciones de la casa, de 20 años en adelante. Intit. presentarse sin buenos informes. Carmen, 8, Trapería.
CHADA formal, con informes, se desea en M. Villanueva, 9, 2.º, Izq.
COMPRAS
NOGALES y TABLON. Compró y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.
MACHACADORA. Molino. Comprador, Carries, Vagonetas para cantera, usado, garantizado; hierros redondos de 3 a 8 m/m., compraría «Construcciones Zaiba». Tafalla, 3, Pamplona.
BARNERA compró, usada. Razón, Teléfono 15-95.
FINCAS
FINCAS «EJADAN». Máxima seriedad. Zaporta, 1. 3.º. Teléfono 19-64.
ESTEBANEZ vende casas enteras o por pisos en Franco y Quelpo de Lida. No. Once de Junio, 1, entlo. Izqda.
URIZARNA vende plantas bajas; G. Franco, Villegas y Mercaderes.
URIZARNA vende fincas rústicas, 1 de 11 fanegas con casa y gallinero.
VENDO varias fincas rústicas en las proximidades de Logroño, todas libres de colono y buen precio. Informes: Rodríguez Paterna, 7, 1.º.
URIZARNA vende rústica, ganja, de 12.000 olivos, de 750 figas, pastos, ca. paca, y cambiaria por casa en Logroño, Madrid o Barcelona. P. San Agustín, 2, 3.º, tercero.

URIZARNA vende pisos y varias casas.
ESTEBANEZ vende huerta de siete fanegas y media en La Laja, libre de colono; pisos con llave en mano; estupendos solares muy céntricos y magnífico terreno para construcción de fábrica en las mismas puertas de la capital en un precio muy barato. Once de Junio, 1, entlo. Izquierda. Teléfono 1748.
LA CONSTANCIA vende finca once fanegas. Sagasta, 13, 3.º.
LA CONSTANCIA vende finca de tres fanegas, a 500 metros de la capital. Sagasta, 13, 3.º.
LA CONSTANCIA vende finca en el casco de la capital, de dos fanegas. Sagasta, 13, 3.º.
LA CONSTANCIA vende finca de fanega y media, en La Estrella, orilla de carretera. Sagasta, 13, 3.º.
LA CONSTANCIA vende finca de tres fanegas, a trescientos metros de la capital. Sagasta, 13, 3.º.
LA CONSTANCIA vende casa en la calle Marqués de San Nicolás, Gran ocasión. Sagasta, 13, 3.º.
GRANJA EN CALAHORRA, vende, con terreno y casa, llaves en mano. Tratar con su dueño: Mayor, 10, 1.º, Calahorra.
HERNANDEZ vende huerta dos fanegas y media, con casa; otra seis fanegas, luz y motor; otra 16 fanegas; las tres libres. Mola, 4, 3.º.
URGE VENTA dos pisos llaves en mano, casa calle Mayor, y piso muy barato, casa produciendo buen interés. Magnífico piso M. Mata, P. Caldos, Mola y Norte. Dos plantas hab. las llaves. Mola, 4, 3.º, Hernández.

CASA COMPRO. Ofertas: Bernabé Martínez. Duquesa de Victoria número 32, 4.º, de siete a nueve.
COMPRARE FINCA rústica, buena tierra, susceptible de regarse y libre de colono. Cebida, de seis a treinta fanegas, alrededores Logroño. Ofertas con toda clase de datos a M. R. en Avenida de Portugal, 9, 3.º, dcha.
GANADOS
80 OVEJAS jóvenes, para parir, se venden. Razón, en Santa Coloma. Rufino Aguado.
VACA recién parida, tercer parto, cura del 3.º, media leche. Razón, Irene Ochoa, en Albarito.
TERNERAS, vende tres superiores, Julián Garrido, en Lapuebla de Labarca (Alava).
VACAS vende cuatro, media leche y pedradas, muy gordas. Tratar con Francisco Jiménez (abogado). Cervera de Río Alhama.
BUEY del lado izquierdo, de 6 años y a toda prueba, vende Francisco Fernández, en Cierfusa.
VACA en vías de parir, se vende. Calle San Adrián, M. M.
SE VENDEN 87 corderos y 37 corderas para vida. Tratar con Valentín Gómez, en Herillas.
OVEJAS. Se venden 90, de tres años, para vida, a parir en enero. Tratar con Gerardo Ibáñez, en Camprovin.
VACA del cuarto parto, vende Ramón Najera, en Huércanos.
PARCEJA DE BUEYES de trabajo, a toda prueba, vende Manuel Zorzano Sánchez, en Agoncillo.

HUESPEDES
SE ALQUILAN dos camas para dormir y estar como en familia. Paterna, 14, 3.º, dcha. Por las tardes.
CABALLERO carrera, desea pensión particular, baño, indigen detalles, precios, a P. U. en Nueva Rioja.
NODRIZAS
Primera de 25 años, desea criar en su casa. Para informes, Paulina Hernández. San Juan, 15, Alfaro.
Casada, de 33 años, leche de ocho días, criará en su casa de Santa Engracia. Razón, G. Mola, 81, 2.º.
PERDIDAS
Bisel de reloj de pulsera, extraviado el lunes. Se gratificará su entrega en Nueva Rioja.
Chaqueta lana azulina, de señora, perdida el lunes por la noche. Se gratificará su entrega en calle San Gil, 1.º.
TRASPASOS
BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, entlo.
ESTEBANEZ traspasa mercería, taberna, bares con tres pisos libres, y varias fruterías. Once de Junio, 1, entlo. Izqda.
BONITOS NEGOCIOS, se traspasan por muy poco dinero por no poderlos atender su dueño. Razón, Santiago, 7 y 9, 2.º dcha.
LA CONSTANCIA traspasa excelente negocio en la mejor de la capital. Sagasta, 13, 3.º.
SE TRASPASA o vende en buenas condiciones el «Bar Zapatas». Razón en el mismo Haro.

HERNANDEZ traspasa local propio para bar, verdulería; magnífica península señores en la mejor de Logroño; bar con casa entera, y estupa pensión. Mola, 4, 3.º.
VEHICULOS
BICICLETA de caballero, seminueva, vende. Razón, Nueva Rioja.
CABRO pequeño para una caballería, compraria. Tratar con Julián Urarte, en Aras (Navarra).
GALEIA, se vende seminueva, propia para tres caballerías. Informar al correspondiente de Nueva Rioja, en Aldeanueva de Ebro.
PLATAFORMA nueva y sembradora usada «San Bernardo», vende Lázaro Cabazón, Portugal, 14.
BICICLETA mixta, vende en 550 pesetas. Murrieta, 5, 3.º, dcha.
BICICLETA caballero, se vende en Gral. Mola, 98, entlo. dcha.
BICICLETAS de señora y caballero y radio extracorta y normal, vende, Parque Bomberos, de 2 a 10.
CAMIONETA «DODGE» 2 toneladas, buen estado, bien de ruedas, vende o cambio por otra mayor tonelaje. Félix Fernández, Mendavia (Navarra).
COMPRARIA CAMION, a ser posible «Ford» o «Chevrolet». Escribir a Virgilio Peirón, en Monzón (Huesca).
VENTAS
TIRANTILLA, cabrios y cuarterones de pino en rollo o labrados, se venden en Vara de Rey, 63, solat.
POR TRASLADO se venden muebles, colchones de lana, mantas, etc. De 4 a 6 de la tarde. G. Mola, 45, 4.º.
BASCULA seminueva, de 800 kilos, vende Florencio Fernández «El Cejillas». Arnedo.

RADIO ocasión normal y extra-corta, vende. Herreras, 37, 1.º dcha.
LENA DE HAYA. Informes. Santiago Ortiz, en Ezcaray.
PRENSA DE UVA, se vende. Razón, Once de Junio, 18, 2.º.
SE VENDEN cuatro barricas de 20, dos de 8, y una de 4. Razón, Palacios, Navarra, 7, Haro.
BORDELESAS de 14 a 15 cántaras, vende 14, Bar Chaitilla.
VENDO remolque bicicleta y grama. La. Razón, Café Nueva Sulzo.
SE VENDEN diez depósitos metálicos para aceite, de mil kilos cada uno. Dirigirse a Mateo San Martín Espinosa. Matemático Pedrayes número 24, 3.º, Izq. Orleón.
PIPAS vacías, envinadas, desde dos cántaras hasta 40, se venden en la taberna «El Queleño», en Calahorra.
MAQUINA DE PUNTO, 60 cms. n.º 8, nueva, barata. P. Rivera, 20, 3.º.
MAQUINA SINGER, moderna, secreter, vende. Mayor, 98, 4.º.
VARIOS
CLASES matemáticas Cristo, 4, 2.º.
ACUCHILLO y cepillo habitacionales entarimados. Mayor, 133, ent. dcha.
SOLICITAMOS ofertas detalladas de vinos generosos y corrientes para exportar en cantidad. Escribir: Carlos Diez, Apartado 12279, Madrid.
CONSULTE compra, cambio o reparación de su aparato en RADIO PRIETO, Hermanos Moroy, 26.
CREMALLERAS de todos los tamaños, pinzas para sacar las ondas, cepillos y redoncillas para los peinados a precios increíbles. En El Almacén, Sagasta, 14.
ESMERADA confección de camisas, calzoncillos, pijamas, vueltas de trajes y abrigos, así como la confección de toda clase de prendas de punto. General Mola, 98, entlo. dcha.

COMISION PERMANENTE
Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió el lunes la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión supletoria y despachar la orden del día.

ESTADISTICA.— Se concedieron dos altas y tres bajas de vecindad.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se autorizó a don Francisco Benés para el traslado de su industria, sin perjuicio de satisfacer los derechos municipales. Vistas las razones aducidas por José M. Segura, se acordó acceder a lo solicitado, debiendo continuar satisfaciendo las dos pesetas, completando su esposa con una peseta cincuenta céntimos diarios, la pensión total en el Asilo Provincial. En relación con el expediente de demencia de Carlos Martínez, el padre, don Santiago Martínez, debe satisfacer la cantidad de cuatro pesetas diarias por estancias en el Manicomio, a partir del 13 de septiembre último.

PERSONAL.— Se concedió, en principio, la excedencia solicitada por don Julián Angulo, don Pablo Angel Solar, don Angel Rodríguez, el bien se estudiará desistiendo cada caso para ver si pueden ser comprendidos en los preceptos del vigente para dicha concesión definitiva. Se acordó comunicar a don Víctor Pascual que no existen vacantes de las por él solicitadas. En cuanto a su petición de deseo de traslado a rieglos, se le hará saber que debe solicitarlo del jefe de dicho servicio.

POLICIA URBANA.— Se concedieron los siguientes permisos para construir una tejavana, previo pago de los derechos, a don Pascual Bazán; para abrir una ventana, a don Santiago Martínez; don Ramón Eguen, dos alcaños en sendos patios; don Román Benés, un sótano cubierto. Se autorizó a don Celestino y don Primo Ramírez para habitar su inmueble reformado; pero la liquidación por arbitrios de las obras parciales deberá hacerse por cantidad no inferior a 12.000 pesetas. Solicitado por el Club Deportivo Logroñés la instalación de una tómbola benéfica, se accedió a lo solicitado, empujándola en la parte Sur del Instituto, y por espacio no superior a tres meses. Se denegó a don Alfredo Fernández la petición de la exención de presentación del proyecto de construcción del pabellón levantado sin autorización; y en cuanto a la rebaja de sanción será llevada a cabo tan pronto cumpla esta condición. Se sancionó con 50 pesetas de multa a don Aureliano Rodrigo, por realizar obras sin autorización, sin perjuicio de que satisfaga los derechos que procedan. Se desestimó la petición de don Eusebio Orío, ya que no hizo más que lo que debía, y de la obra realizada ha resultado el mayor beneficiado. A la vista de los informes, la Comisión Permanente aprobó se obligue a don Guillermo Bisbal a que modifique las viviendas construidas en cuanto a su altura y que presente el oportuno proyecto, pues en caso contrario el Ayuntamiento acordará la demolición de la obra realizada.

HACIENDA.— Se aprobó la lista de jornales de la semana, importando 3.555'93 pesetas. Se aprobaron nóminas por festejos; se ratificaron diversos libramientos; adquisición de materiales y distintos productos; la concesión de estufa para las escuelas de los barrios «La Estrella» y «Varea»; asignaciones para calefacción de varias dependencias municipales; cinco galeras de paja con destino al Matadero; pago de diversas facturas.

Fuó aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las distintas parcelas del solar de Covarrubias, debiendo continuarse, mientras tanto, el expediente correspondiente. Se aprobó el abono de 300 pesetas mensuales a don Isidoro Pérez, con efectos desde primero de julio, y con carácter eventual, por el servicio de Primaje de Artículos, en las condiciones ya establecidas. Quedó aprobado también el procedi-

miento y condiciones de pago del kilómetro uno de la carretera nacional de Logroño a Vigo (Marqués de Murrieta), por contribuciones especiales, en función de línea de fachada. Se falló el concurso de suministro de uniformes de invierno para personal subalterno de la Casa Consistorial a favor a la adquisición de uniformes para el Parque de Incendios. En cuanto a la adquisición de uniformes para el personal de este servicio, se convino en que se haga nueva propuesta en el ejercicio de 1947. En virtud de cambios producidos en el personal de Recaudación, se acordó la modificación de las pólizas de seguros contra el robo. Aprobado el presupuesto general reformado para la construcción de la Estación Zimotérmica, en su parte de obras, se propendió una fórmula que permita arbitrar fondos para la terminación de las obras; que con cargo a dicho presupuesto se hagan efectivas las certificaciones de obras; que se encomiende a la casa constructora la ejecución de las obras complementarias conforme a los precios unitarios aprobados; nombramiento de un perito por el Ayuntamiento que dictamine sobre el presupuesto reformado que presenta la casa Metzger, S. A., y si lo encuentra conforme se entenderá aprobado, asimismo, por la Corporación; exigi a la casa Metzger, S. A., una vez ventilados estos extremos, fije la fecha tope de entrega de la obra totalmente terminada, debiendo abonar al Ayuntamiento mil pesetas diarias por cada día de demora. No habiendo habido reclamación, quedó aprobado el padrón de alcantarillado, referido a los años 1942 a 1946, que se pondrá desde luego al cobro.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Fué fallado el expediente instruido contra Antonio Ubiá por irregularidades en el servicio, con imposición de una multa de seis días. Como resultado del expediente incoado al señor arquitecto municipal, se acordó un voto de censura, con constancia en su expediente personal, por su actuación deficiente en un informe acerca de la construcción de la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, informe que ha sido causa de gran desconfianza y ha enfrentado al Ayuntamiento de Logroño con una respetable comunidad religiosa y levantado suspicacias entre el público, con posible merma de prestigio municipal.

El señor alcalde dió cuenta de las gestiones por él realizadas para conseguir hierro y otros materiales para la terminación de las casas del Coso y otras obras, así como para la rápida tramitación de construcciones escolares. Al tratar de las reuniones celebradas por los alcaldes de las capitales en Madrid acerca de los suministros al vecindario de los artículos no interviniendo, dijo que se adoptaron numerosas sugerencias que fueron elevadas a la Superioridad. Se aprobó la venta de los terrenos, a los interesados, del llamado Callejón de Ponce. Igualmente se dió cuenta de un oficio de don Manuel Rivas sobre el estado actual de la cuestión de la apertura de la calle de Tricio, en la que se adoptará rápida resolución. Se acordó formular un voto de gracias para don Augusto Bermejo por su interés, llevado a feliz término, para la pronta puesta en Logroño de determinados materiales de construcción. Finalmente dióse cuenta de un oficio en el que da las gracias al Ilmo. y Rvmo. Sr. obispo por la aportación del Ayuntamiento para la construcción de un nuevo templo en Logroño.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Las CORONAS y CRUCES de la Casa "EL PARAISO"
son sello de distinción y buen gusto. Avenida 12 Artillería, 20, Telf. 1783.

SECCION RELIGIOSA
CONGREGACION MARIANA DE LOGROÑO.—ACTO MARIANO
Mañana, jueves, a las ocho en punto de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia de San Bartolomé el acto mariano obligatorio semanal para todos los congregantes. La entrada será por la puerta de la residencia. Rodríguez Paterna, 9.
Acudid todos.
JUVENTUD OBRERA MASCULINA DE A. C.
Interesamos a todos los socios de este centro que acudan a las conferencias que sobre la Acción Católica Obrera se darán en el acto general de la Asamblea Diocesana en el Teatro Bretón, a las siete y media.

AUDIENCIA
RECTIFICACION
Por error de transcripción, en la noticia publicada por NUEVA RIOJA de ayer dando cuenta de las causas falladas por los señores magistrados de la Audiencia, apareció el joven Vicente Calabazú Orío condenado a tres años de presidio menor. Siendo así que la pena que le fue impuesta es de un año de presidio menor, hacemos gustosos esta rectificación, por estimarla de justicia.

EL SEÑOR
D. Benjamín Gil Ibáñez
(Bisabuelo del Colegio San José)
Falleció ayer, a los 62 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.
Su afilida esposa, doña Manuela Aguirre; padres políticos, don Bustaquillo Aguirre y doña Cristina Heras; hermanos, don Cristóbal Heras, don Mariano Luis María (director del Colegio San José de Galdakano), Lucinio, José y Rosario; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades a los actos que se indican.
Logroño, 30 octubre 1946.
Conducción del cadáver: HOY, a las CINCO y CUARTO. Casa mortuoria: G. Franco, 10. Funeral y Misa: Mañana, jueves, a las DIEZ. Iglesia parroquial: La Redonda.

Insituto y otras autoridades. Han concurrido también todos los niños de ambos sexos de las escuelas nacionales y colegios particulares. Terminada la misa, se ha hecho la ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos por el alcalde accidental y jefe local, don Teófilo Oñañanos; delegada de la Sección Femenina, camarada Carmen Pousa, y secretario de la Delegación Sindical Local, don Jesús Irazu, contestando todos los asistentes a la invocación de «Caídos por Dios y por España».

Durante el día han ondeado banderas y colgaduras nacionales con crepescos, negros en los centros oficiales y casas particulares.

NOMBRAMIENTO Y CESE.— En virtud de concurso celebrado por la Dirección General del ramo entre jefes de Administración, ha sido designado administrador de Correos de esta estafeta el jefe de Administración de segunda clase don Eduardo Rodríguez Díaz, que presta actualmente sus servicios en San Sebastián.

Con este motivo, el que lo venía desempeñando provisionalmente, D. Carlos Samanlego Aguillos, pasa a situación de excedencia voluntaria, continuando, no obstante, como con vecino nuestro, dedicado exclusivamente a atender su bufete de abogado, en el que goza del mayor prestigio.

CINEMATOGRAFICAS.— Por la pantalla del Teatro Bretón se proyectó el domingo la película titulada «Siguiendo mi camino», que gustó muchísimo. Hoy, martes, se ha dado el doble programa integrado por las películas «La muchacha se divierte» y «Enemigos de honor».

DE PELOTA.— Con regular concurrencia de aficionados, se jugó el domingo en el Frontón Carrasco, el partido de pelota anunciado entre Echániz II y Chara contra Monasterio y Mondragonés. La lucha resultó en todo instante muy vistosa y competitiva por la fuerte pegada de Mondragonés frente al técnico y regularidad de Chara. Tanto Echániz como Monasterio pusieron a contribución su mayor entusiasmo, que dió lugar a jugadas muy interesantes y vistosas, traducidas en frecuentes cambios en el marcador. Visiblemente agotado Mondragonés y mantenida por el contrario la regularidad de Chara, el delantero de éste pudo desarrollar la plenitud de su juego, viéndose muy forzado Monasterio. En estas circunstancias no fué extraño que la victoria se inclinase por los primeros por el resultado de 22-16.

Para el próximo viernes, día primero de noviembre, a las cinco y media de la tarde, la empresa de nuestro frontón ha amontado un programa sencillamente formidable, del que son figuras destacadas la reaparición del subcampeón nacional manomanista Acarregui, la presentación del gran zaguer zarauztarra Lazcano y la actuación como delantero del coloso Gallastegui, en la siguiente combinación: Acarregui y Uranga contra Gallastegui y Lazcano. Segundo partido, Confitas y Lasa contra Olasoaga y Larrañaga. I.º El programa, como se ve, es sencillamente formidable, y sin duda alguna hará reunir en el Frontón Carrasco al pleno de los aficionados, no sólo de esta región, sino de la provincia.

DE PELOTA.— Con regular concurrencia de aficionados, se jugó el domingo en el Frontón Carrasco, el partido de pelota anunciado entre Echániz II y Chara contra Monasterio y Mondragonés. La lucha resultó en todo instante muy vistosa y competitiva por la fuerte pegada de Mondragonés frente al técnico y regularidad de Chara. Tanto Echániz como Monasterio pusieron a contribución su mayor entusiasmo, que dió lugar a jugadas muy interesantes y vistosas, traducidas en frecuentes cambios en el marcador. Visiblemente agotado Mondragonés y mantenida por el contrario la regularidad de Chara, el delantero de éste pudo desarrollar la plenitud de su juego, viéndose muy forzado Monasterio. En estas circunstancias no fué extraño que la victoria se inclinase por los primeros por el resultado de 22-16.

Para el próximo viernes, día primero de noviembre, a las cinco y media de la tarde, la empresa de nuestro frontón ha amontado un programa sencillamente formidable, del que son figuras destacadas la reaparición del subcampeón nacional manomanista Acarregui, la presentación del gran zaguer zarauztarra Lazcano y la actuación como delantero del coloso Gallastegui, en la siguiente combinación: Acarregui y Uranga contra Gallastegui y Lazcano. Segundo partido, Confitas y Lasa contra Olasoaga y Larrañaga. I.º El programa, como se ve, es sencillamente formidable, y sin duda alguna hará reunir en el Frontón Carrasco al pleno de los aficionados, no sólo de esta región, sino de la provincia.

Dr. GRANADO
Embarazo. — Partos. — Esterilidad. Medicina y Cirugía de la matriz. Consulta: Miércoles y viernes, 3 a 6. Paz, 12, 2.º, HARO. (C.S.P. 40.)
Torrecilla de Cameros
ENLACE MARTINEZ LASHERRAS
— Han contraído matrimonio la señorita Agustina Lasherras García con el joven Juan Martínez, perteneciente al benemérito Instituto de

la Guardia Civil, con destino en Palma de Mallorca.
Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de la desdichada, donde se sirvió un espléndido banquete. Los novios, acompañados de los mejores deseos de sus numerosas amistades, salieron para Madrid, Andalucía y Levante. Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos numerosas venturas, así como a sus familias.

VALENTIN MUÑO.— En esta localidad ha sido sinceramente deplorado el fallecimiento del antiguo y caracterizado conveccion don Valentín Muño, quien gozaba de mucha estimación.

Reciban su esposa e hijos el testimonio de nuestra condolencia.

NATALICIO.— En Logroño, donde hubo de ser trasladada, dió a luz una niña doña Pilar Martínez, esposa de don Felipe Ortega.

Madre e hija se encuentran sin novedad, y por el feliz suceso familiar damos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

Miranda de Ebro
CRISTO REY.— Con gran concurrencia de fieles, se ha venido celebrando en ambas parroquias y en la Iglesia de los Sagrados Corazones un triduo en honor de Cristo Rey, finalizando hoy los cultos. Especialmente en el día de hoy, la asistencia en la Iglesia de los Sagrados Corazones fué extraordinaria; ocupó la sagrada cátedra el R. P. Arturo Gallo, recorriendo la procesión con el Santísimo los claustros del convento.

FUTBOL.— Ayer tuvo lugar en el campo del Deportivo el encuentro Tolosa Mirandés. Fué un partido de poca emoción, pues desde los primeros momentos se acusó la preponderancia del equipo local, que dominó durante casi todo el encuentro al equipo forastero, terminando el primer tiempo con tres a cero a favor de los locales. En el segundo tiempo lograron batir la meta mirandesa los tolosanos con su primero y único gol, pero: rebachos los mirandeses, consiguen otros dos tantos, concluyendo el partido con cinco a uno a favor del equipo mirandés.

BODA.— El pasado miércoles tuvo lugar en la Iglesia de San Nicolás, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática señorita Domiciana Guerrero Perdiguer con el director de la sucursal en esta plaza del Banco Hispano Americano, don Casimiro Sanz Moreno. Vestía la novia un precioso traje de raso blanco y el novio, smoking benediciendo la unión el señor párroco don Gregorio Martínez Barberana, que pronunció una bonita plática alusiva al acto. Fue ron padrinos don Santiago Serrano tío del novio, y doña Felisa Perdiguer, madre de la novia. Los asistentes, en número de doscientos, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurante Achuri, teniendo a continuación animado baile. Los novios salieron para Barcelona, Baleares y otras capitales españolas.

Soto de Cameros
Se ha inaugurado y bendecido el hermoso rollo destinado a la torre de la parroquia, valioso regalo de don Pedro Mazo, bienhechor y entusiasta de Soto.
El señor Mazo que asistió a los actos, acompañado de don Domingo Terroba, fué recibido por el Ayuntamiento, señor párroco, niños de las escuelas y gran número de vecinos.
Como ya son varias las pruebas dadas por el señor Mazo de su efectivo cariño a Soto, existe el proyecto de nombrarle hijo predilecto de la localidad.

